

AGRICULTURA ORGÁNICA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA: UN ENFOQUE DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS

CAROLINA GRISALES BETANCUR

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
NEGOCIOS INTERNACIONALES

MEDELLÍN

2020

AGRICULTURA ORGÁNICA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA: UN ENFOQUE DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS

CAROLINA GRISALES BETANCUR

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE NEGOCIADORA INTERNACIONAL

AESOR

CARLOS ALBERTO MONTOYA CORRALES

DOCTOR EN FILOSOFIA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

NEGOCIOS INTERNACIONALES

MEDELLÍN

2020

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	1
2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
2.1	DESCRIPCIÓN	3
2.2	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	5
3	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	6
3.1	OBJETIVO GENERAL	6
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
4	JUSTIFICACIÓN	7
5	VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	9
6	MARCO TEÓRICO.....	10
7	DISEÑO METODOLÓGICO.....	14
7.1	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	14
7.2	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	14
7.3	TÉCNICAS Y FUENTES DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	14
8	CARACTERÍSTICAS DE LA AGRICULTURA SOSTENIBLE Y EVOLUCIÓN RECIENTE A NIVEL MUNDIAL.....	16
9	ECONOMÍA AGRÍCOLA SUSTENTABLE EN COLOMBIA Y ANTIOQUIA. CARACTERIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS	32
9.1	EL CASO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	38
9.1.1	HORTALIZAS CULTIVADAS SEGÚN EL CLIMA.....	40
9.1.2	EXPORTACIONES DE ANTIOQUIA	47
10	CONCLUSIONES	49
11	BIBLIOGRAFIA	53

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Principales acuerdos comerciales y su participación en las exportaciones e importaciones a nivel mundial.....	37
Tabla 2: Cultivos aptos según el piso térmico que caracteriza a cada una de las regiones de antioquia	41
Tabla 3: Total área sembrada destinada a la producción orgánica por departamento.....	42
Tabla 4: Exportaciones según grupo de producto	48

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Unidades de producción agropecuaria (UPA) de Antioquia según usos del suelo	4
Figura 2: Países representativos según superficie destinada a la agricultura orgánica	17
Figura 3: Cantidad de hectáreas destinadas a la agricultura ecológica por región	18
Figura 4: Gráficas claves sobre la agricultura orgánica a nivel mundial - países destacados	19
Figura 5: Cultivos orgánicos en Colombia	36
Figura 6: Cultivos permanentes y transitorios en antioquia	39
Figura 7: Participación % de las exportaciones por departamento.....	47

RESUMEN

La sociedad paulatinamente se ha dado cuenta que los recursos naturales son uno de los más preciados que tienen los seres humanos y que debido al mal uso de los suelos y las precarias prácticas agrícolas que actualmente se evidencian, han generado un efecto realmente negativo en la salud y calidad de vida. En consecuencia, son cada vez más los seres humanos que se preocupan por esta condición y optan por la posibilidad de desarrollar una agricultura ecológica sustentable. De ahí la importancia de abordar este fenómeno de gran relevancia para el sector agropecuario colombiano, reconocido por su potencial desarrollo. El tema por investigar es la oportunidad que tienen las empresas antioqueñas de internacionalizarse y hacer alianzas estratégicas con otras empresas del mismo sector mediante posibles acuerdos comerciales que beneficien a todas las partes para así exportar frutas y verduras orgánicas. Los resultados arrojan que de acuerdo con el potencial que se evidencia en Antioquia y en sus subregiones, el territorio está en toda la capacidad de aumentar la producción agropecuaria orgánica con un enfoque de desarrollo sostenible y a la vez de inclusión social.

1 INTRODUCCIÓN

La sociedad paulatinamente se ha dado cuenta que los recursos naturales son uno de los más preciados que tienen los seres humanos y que debido al mal uso de los suelos y las precarias prácticas agrícolas que actualmente se evidencian, han generado un efecto realmente negativo en la salud y calidad de vida. En consecuencia, son cada vez más los seres humanos que se preocupan por esta condición y optan por la posibilidad de un desarrollo sostenible ecológico.

En particular, la agricultura orgánica se abre paso como una importante alternativa de desarrollo sectorial en el contexto de la producción sustentable; esta trae como resultado grandes beneficios en campos como la salud de los consumidores, en la conservación y mitigación de impactos ambientales en la aplicación que se debe tener en las nuevas metodologías y tecnologías para la planeación de una producción para que así cumpla los estándares de alta calidad, entre otros. Teniendo esto presente, hay que tener en cuenta que para que una producción sea altamente efectiva, se debe poner en práctica las técnicas aprendidas acerca del manejo ecológico de todos los recursos naturales, tales como: fertilizantes orgánicos, rotación de cultivos, abonos verdes.

De ahí la importancia de abordar este fenómeno de gran relevancia para el sector agropecuario colombiano, reconocido por su potencial desarrollo. El tema por investigar es la oportunidad que tienen las empresas antioqueñas de internacionalizarse y hacer alianzas con otras empresas del mismo sector mediante un posible acuerdo de Joint Venture para así aumentar las exportaciones de productos perecederos como lo son las frutas y las verduras orgánicas. Esta práctica podría traer grandes beneficios a toda la población a nivel económico, cultural, ambiental y salud; ya que, apuntándole a un proyecto de desarrollo sostenible y reformando ciertos puntos de la política agraria, entre otras cosas, se podría llegar a tener una ventaja competitiva a nivel local y mundial. El tipo de ventajas que se buscan serían el aprovechamiento de los suelos en pro a la cosecha orgánica, la facilidad al momento de comercializar los productos, la colaboración para las certificaciones y/o documentos necesarios para comercializar los productos, promoción de esta práctica como iniciativa de desarrollo sustentable, entre muchas otras que se pueden lograr con apoyo estatal al programa de agricultura permitiendo así dejar a un lado la importación de estos productos. Adicional a esto,

Colombia ha desarrollado Acuerdos de Libre Comercio con muchos de los países donde este tipo de producto se hace cada vez más apetecido ya que la población busca alimentarse de una manera saludable y a su vez se preocupan por la preservación del medio ambiente y de los animales que allí habitan y son esenciales para el proceso de la cadena alimenticia, algunos de estos países son los de La unión europea, Brasil, México, Argentina, Uruguay, Chile, entre otros.

2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

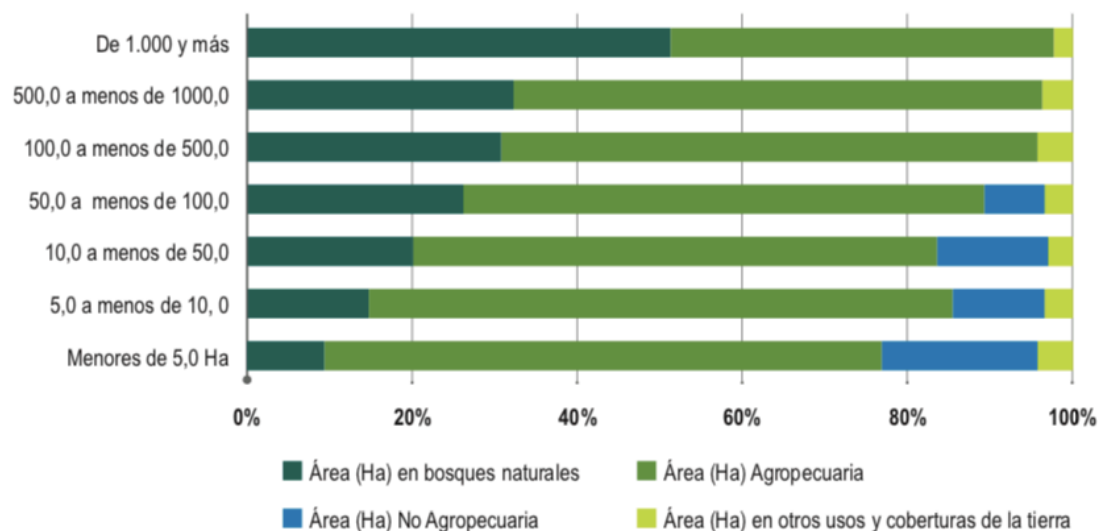
2.1 DESCRIPCIÓN

La agricultura es un sector muy importante para la economía del país, ya que proporciona los ingresos en la parte rural, permitiendo reducir un poco la pobreza y a su vez contribuyendo a la economía del país. El informe Agricultura para el Desarrollo afirma: “Con políticas adecuadas e inversiones que las respalden en el nivel local, nacional e internacional, en la actualidad este sector ofrece nuevas oportunidades para salir de la pobreza a cientos de millones de personas de las zonas rurales.” (Banco Mundial, 2008). No obstante no son pocos los retos y desafíos que se enfrentan para lograr tan meritorio propósito como la falta de interconectividad vial lo cual permita un real intercambio tanto comercial como de conocimiento, apoyo estatal con inversiones y subsidios para las poblaciones rurales que cultivan, apoyo al momento de legalizar y querer entrar en el comercio local e internacional, apoyo de comunidad donde la mayoría de las personas sean conscientes de los beneficios que trae la agricultura orgánica, todavía más si se tiene en cuenta la inconsistencia en los procesos de planificación e implementación de una política agraria lo cual produce un estancamiento en el nivel de productividad y en el aprovechamiento de los recursos con los que cuenta el país, privando a las empresas de ser partícipes del comercio internacional en un mercado que crece generando grandes expectativas, para diversos productos como abonos, legumbres, hortalizas, tubérculos y plantas que son los que más se importan en el comercio mundial.

A pesar de que en el 2008 el informe de agricultura para el desarrolló afirmó que con unas políticas agrarias adecuadas y un respaldo de inclusión y al mismo tiempo económico se podría llegar a reducir la pobreza de cientos de seres humanos en las zonas rurales que es allí donde se concentra la mayor parte de la población y a su vez se evidencia la precariedad de condiciones para el desarrollo de una vida sustentable, en la actualidad aún se sigue viendo la falta de compromiso y apoyo por el sector agropecuario orgánico; lo que podría traducirse en importantes desarrollos para regiones como la de Antioquia, en la cual se han identificado no sólo potencialidades como lo son el suelo fértil que posee y la diversidad de cultivos en los que se fortalece, la cantidad de acuerdos comerciales como posibles alternativas de comercialización, sino también la activa participación de pequeños productores comprometidos con formas alternativas de producción agraria que resulten amigables con el medio ambiente a su vez ofrezcan mayor sustentabilidad en la producción y

permitan mejorar en la competitividad, en el sentido de tener políticas claras que ayuden al fortalecimiento de las ventajas que tiene Antioquia. En la gráfica de la parte inferior, evidenciamos que el mayor número de hectáreas se destina a la producción agrícola permitiendo así ver que aún sin tener el total apoyo estatal, sigue demostrando que es posible que la agricultura se fortalezca y beneficie familias y economía y propicie bienestar, equidad y sustentabilidad a la población.

Figura 1: Unidades de producción agropecuaria (UPA) de Antioquia según usos del suelo



Fuente: Plan Integral de Desarrollo Agropecuario Rural con Enfoque Territorial, Tomo II

Información relevante adicional, y es que según el Censo que realizó el DANE, existen 2,7 millones de productores en Colombia, de los cuales, más de 725 mil son residentes en el área. De los 725, más de 527 mil son jefes de hogar predominando el hombre. (DANE, Censo Nacional Agropecuario).

La apuesta por una agricultura sustentable en el departamento de Antioquia, que posibilite una oferta adecuada de productos orgánicos podría generalizarse y constituirse como una forma de contrarrestar los efectos negativos del uso de técnicas que actualmente utilizan la mayoría de los agricultores, las cuales se basan en una forma convencional, donde se hacen uso de plaguicidas, abonos y otro tipo de químicos para la ayuda del crecimiento y cultivo de los alimentos, los cuales actúan de forma nociva al momento de interactuar con los demás seres del ecosistema generando

la extinción y deterioro de muchos de los organismos y animales y al mismo tiempo siendo el resultado tóxico que consume la población.

Se trata entonces de realizar una reflexión de carácter descriptivo e interpretativo que advierta los diferentes argumentos en los que se respalda el potencial de la agricultura sostenible y los productos orgánicos, y la forma cómo estos pueden traducirse en oportunidades para el Departamento de Antioquia, así como la posibilidad de lograr un avance institucional que contribuya al fortalecimiento de la actividad. Al respecto surgen una serie de interrogantes: ¿Cómo avanza la actividad de producción y comercialización de productos orgánicos? ¿constituye este una actividad viable para el país? ¿cómo podrían incidir las llamadas alianzas estratégicas en su desarrollo de la actividad en el Departamento?

Se incluye en la reflexión a las pequeñas empresas antioqueñas productoras de productos orgánicos y sus oportunidades de acceso al mercado internacional. De ahí la preocupación por la forma de organización adecuada de la producción y la identificación de contenidos estratégicos que respalden el proceso de exportación mediante la alianza de las diferentes empresas para así crear ventaja competitiva que permita demostrar los puntos fuertes que tiene Antioquia para llegar a ser participe en el comercio internacional y fomentar el desarrollo sostenible.

La investigación concentra la atención en ofrecer respuesta a los siguientes interrogantes expresados de manera formal

2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo pueden las empresas y/o productores Antioqueños mediante alianzas estratégicas potencializar su desarrollo de producción de frutas y verduras orgánicas para su exportación?

3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio que permita identificar el avance de la agricultura orgánica y la forma en que las empresas pueden organizarse mediante el desarrollo de diversas alianzas estratégicas con el propósito de lograr un mayor posicionamiento de la actividad en los mercados internacionales.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar una descripción de la evolución de la agricultura orgánica en el departamento de Antioquia y los factores de éxito que acompaña su desempeño.

Identificar los principales retos y desafíos que enfrenta la agricultura orgánica en el departamento de Antioquia en su propósito de lograr posicionarse en los mercados internacionales.

Realizar una descripción e interpretación del comportamiento de la agricultura orientada a la producción de bienes orgánicos en el departamento de Antioquia, que permita identificar su adecuado potencial.

Identificar los contenidos sobre los cuales las alianzas estratégicas se constituyen en factor clave para el desarrollo del departamento de Antioquia.

4 JUSTIFICACIÓN

A los cambios en la dinámica de la producción agropecuaria en favor de una agricultura sostenible, los nuevos hábitos de consumo en los cuales se evidencia la preferencia por un consumo, y la búsqueda de alternativas que contrarresten el tradicional carácter de inestabilidad que registra el mercado de productos agropecuarios, se suman, para el caso de los productores antioqueños, las inexistencia de una política integral de desarrollo que consulte no sólo la existencia de problemáticas estructurales que impiden un desarrollo sectorial -como la falta de infraestructura, baja disponibilidad de recursos, precaria productividad- así como una precaria institucionalidad capaz de internalizar los grandes retos a los que se enfrenta la agricultura en la actualidad. Esto es particularmente relevante cuando se hace referencia a la búsqueda de nuevas alternativas para el sector en las cuales se destaca la mayor apuesta por una producción de bienes orgánicos, en los cuales parecen ser evidentes las oportunidades de precio, rentabilidad y expansión del sector.

Se trata precisamente de evidenciar la importancia que reviste el mercado internacional de productos agropecuarios amigables con el medio ambiente, e incorporar al estudio la posibilidad de que el departamento establezca una línea adecuada de promoción e impulso de dicha actividad, bajo el presupuesto de una falta de organización y débil desarrollo institucional que han impedido la mayor participación de los productores en el mercado. El enfoque está orientado a establecer la importancia que revisten las llamadas alianzas intra e intersectoriales, las cuales se perfilan como condición necesaria para el avance de la producción, distribución y consumo de dichos bienes, llamados a convertirse en una alternativa de desarrollo sectorial y una respuesta adecuada a los cambios que experimentan los mercados internacionales.

Este tipo de iniciativas se alimenta de la existencia de dos grandes realidades en las cuales se encausan los compromisos de desarrollo productivo del país, en los que la sostenibilidad de la producción se constituye en un referente de oportunidades. De un lado se encuentran los tratados comerciales en los que se explicita con mayor énfasis la producción bajo altos estándares de calidad y la existencia de condiciones de salubridad que garanticen inocuidad de la producción y consumo; y de otro lado, la apuesta del país, y el compromiso de los diferentes territorios por el cumplimiento de los llamados Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) cada vez mayor para los productores.

Colombia actualmente cuenta con Acuerdos de Libre Comercio con Canadá, Estados Unidos, con los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC/EFTA por sus siglas en inglés): Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein y con la Unión Europea. Estos países son reconocidos a nivel mundial por su intercambio comercial tanto de bienes como de servicios, por esta razón se espera que Colombia logre hacer exportaciones de frutas y verduras orgánicas y pueda permanecer en el mercado volviéndose un país competitivo. Quisiera añadir que Colombia cuenta con entidades reguladoras de la producción y comercialización de productos orgánicos como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM), también la respaldan entidades que certifican la producción orgánica como la entidad ECOCERT y CERES.

Adicional a esto, se ha incrementado la tendencia a consumir productos sin usar agroquímicos ya que brindan salud y su vez se consume un producto fresco. Cada vez son más las personas que están dispuestas a pagar un poco más de dinero comprando productos orgánicos ya que se preocupan por la preservación del medio ambiente y apoyan y ven muy viable optar por cultivos sostenibles.

5 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación es viable en tanto se apoya en la consulta de una amplia bibliografía que da cuenta de la importancia de la producción agrícola sostenible, orientada a la producción de bienes orgánicos. Y aunque se identifica las dificultades de acceso a información cuantitativa que permita dar regularidad a muchos de los fenómenos que acompañan el objeto de estudio, y que suelen traducirse en limitantes para dar conclusiones definitivas, es posible hacer inferencias sobre su evolución, y de esta forma crear un marco de referencia que orienten las acciones en favor del desarrollo de la actividad en el departamento de Antioquia. La información utilizada ha sido extraída de libros, páginas web, videoconferencias, ensayos, bases de datos, etc.

6 MARCO TEÓRICO

Si bien no se puede afirmar de la existencia de un agotamiento del modelo de producción agropecuario tradicional, son cada vez mayores las críticas que se derivan y que están asociadas a la insostenibilidad de su desarrollo, la ausencia de incentivos, la permanente inestabilidad de los mercados y la falta de garantías de calidad de vida para los productores y empresarios campesinos, lo que ha obligado a pensar en alternativas como la llamada agricultura orgánica - sostenible.

Y aunque el concepto ha dado lugar a múltiples interpretaciones, en su definición original es necesario incorporar las reflexiones sobre el desarrollo sostenible definido originalmente por Brundtland, H. (1987) como aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.; y posteriormente por el PNUMA (2010), quien refuerza el concepto al incluir aspectos esenciales del mismo a diversos aspectos económicos, sociales y ambientales, y vincular el concepto de sostenibilidad con objetivos como la erradicación de la pobreza, la producción y el consumo sostenibles, y la protección y manejo de los recursos naturales (FAO ,1995).

Situación que no ha impedido una constante revisión de conceptos en gran medida derivados de la necesidad de incorporar realidades económicas, sociales, políticas, culturales e institucionales que acompañan el desarrollo de muy diversas iniciativas en favor de la agricultura sostenible (véase, PNUMA, 2010), en la que quedan comprometidas diversas instituciones como la OCDE, la FAO, la Unctad, el PNUM, entre otras muchas que convergen en la necesidad de integrar la economía, el medio ambiente y el bienestar de la población.

Es así como la preocupación por la agricultura orgánica se abre paso en medio de muy diversas iniciativas que le dan un gran protagonismo a nivel internacional y logar involucrar a gobiernos, organizaciones no gubernamentales, la academia y agentes productores, quienes reconocen la importancia estratégica de dicha actividad. Es el caso de la Estrategia de Crecimiento Verde de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2011) Towards green growth) y el Programa para Sistemas Alimentarios Sostenibles del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2012), la Evaluación de Sostenibilidad para la Agricultura y la

Alimentación de FAO, que busca entregar herramientas para que los productores puedan cumplir con las exigencias regulatorias y de mercado respecto de estos temas SAFA (2013).

Evidencias que se extienden y complementan a través de numerosas iniciativas públicas y privadas, que en su mayoría no logran ser articuladas y ofrecer un modelo claro para el desarrollo de la agricultura sostenible, tanto a nivel nacional como internacional; lo que explica que existe un reconocimiento de la necesidad de avanzar hacia una agricultura que integre de mejor forma los aspectos ambientales, sociales y económicos en sus operaciones, en el marco del denominado desarrollo sostenible.

En la práctica se trata de un amplio registro de experiencias que buscan promover sistemas agrícolas sostenibles, desde aquellas que incluyen protocolos e indicadores aplicables a nivel administrativos, organizacionales, requerimientos regulatorios y de mercado, como aquellas que buscan generar cambios en las políticas y programas a nivel nacional y local, cuyo mérito está en la incorporación de estas temáticas y prácticas de transformación productiva, que se abren paso en la economía mundial y referentes de política sectorial en muy diversos países comprometidos con el desarrollo sostenible

Desde esta perspectiva se asume a la agricultura sostenible como aquella agricultura ecológica orienta a la producción de bienes orgánicos en la que se evidencian las buenas prácticas y las mejoras tecnológicas, comprometidas con el mayor conocimiento y el aprovechamiento y uso racional de los diversos recursos comprometidos en la producción: agua, el aprovechamiento de los recursos locales, la fertilización con productos naturales, así como el control biológico de plagas, a la vez que innova con propuestas de lucha pasiva y vegetación auxiliar frente a posibles plagas. Lo que la hace una alternativa al modelo de agricultura tradicional y el desarrollo agroindustrial que han contribuido a generar la actual crisis socio ambiental.

Se trata entonces de una producción que se compromete con futuro agrícola ajustado a las crecientes demandas de alimentos y materias primas, con una agricultura respetuosa, con el uso de los recursos naturales y que alienta a los cambios de un consumo saludable que aumente el bienestar de las personas; al tiempo que le imprime una sostenibilidad económica a la actividad agropecuaria.

Y aunque en todas las regiones del mundo se produce en forma orgánica desde hace miles de años, puede considerarse que el renacimiento de este sistema productivo se origina en Alemania e Inglaterra a partir de la primera mitad del siglo XX. Los primeros movimientos de productores orgánicos nacen en esos países con la filosofía de establecer suelos sanos y fértiles como condición para la producción de alimentos saludables para la población.

Durante los últimos 30 años, este resurgimiento de la producción orgánica se ha consolidado y extendido por todo el planeta, influenciado principalmente por tres factores: el fortalecimiento de la conciencia ambiental y el reconocimiento de la insostenibilidad de los sistemas productivos modernos, la creciente preocupación por los daños de los agroquímicos sobre la salud humana y el peso de las cada vez más fuertes consideraciones sociales sobre la destrucción de las comunidades rurales. El interés por la producción orgánica se ha incrementado con el correr de los años y su crecimiento se ha acelerado en especial desde inicios de la última década del siglo XX. Tanto las áreas sembradas como los volúmenes comercializados han experimentado sensibles incrementos durante ese período, situación que ha sido fomentada además por un exceso en la demanda y el diferencial de precios existentes en los países industrializados, junto con el desarrollo de servicios de soporte y sistemas regulatorios, particularmente en los principales mercados.

Este crecimiento del sector orgánico se ha estado convirtiendo en una parte fundamental del mercado de alimentos tanto que para el año 2010 aumentó un 5% mientras que los alimentos crecieron un 2%. A su vez, Estimaciones de "Organic Monitor" sitúan en US\$ 60 mil millones el mercado mundial de alimentos y bebidas ecológicas para el año 2018.

De otra parte, según los más recientes datos de la FAO en la actualidad cerca de 30 millones de hectáreas se emplean a nivel mundial para la producción orgánica, Australia lleva la delantera con 35.6 millones de hectáreas, seguida de Europa con 14.6 mil millones y América Latina con 8 millones. Esta situación se constituye en un referente clave sobre el cual se estiman las importantes oportunidades para el sector agrario en países como los latinoamericanos, y de forma especial en Colombia reconocido por su gran potencia agrícola y la existencia de una de las mayores fronteras agrícolas en el mundo.

A nivel sudamericano Argentina representa el país con más hectáreas cultivadas en forma orgánica, con poco más de 3 millones, seguida de Uruguay y Brasil con un millón.

De acuerdo con datos del Ministerio de Agricultura, la superficie total orgánica chilena alcanza las 150.784 hectáreas. La principal razón, junto con el aumento del consumo interno, es la constante demanda internacional por este tipo de productos, en los que junto a Chile estos países se proyectan a nivel internacional.

En términos generales, el relativo éxito que alcanza la agricultura comercial esta no sólo relacionado con la importancia otorgada al desarrollo sostenible, en ello han terminado incidiendo la introducción y aplicación de estándares para la certificación de productos orgánicos en toda la Unión Europea (Villegas, et al, 2008), las garantías a consumidores en términos de origen de los productos, la creciente actividad y viabilidad de los productos agrícolas orgánicos de gran calidad, así como su producción y comercialización, crecientes implicaciones de los supermercados al por menor de los alimentos orgánicos, conocimientos del consumidor en relación a la buena salud, valor nutricional y seguridad de los alimentos, entendimiento hacia la necesidad de proteger el medio ambiente y estímulos políticos para la conversión hacia la agricultura ecológica.

7 DISEÑO METODOLÓGICO

7.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Se aplica un enfoque mixto, se recopilan datos cualitativos y cuantitativos ya que al integrarlos permiten tener un panorama más amplio de los antecedentes y de la realidad del tema tratado. La investigación pasa por “un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista, 2010: pág. 550).

El enfoque mixto permite una perspectiva más completa ya que genera validez crítica al momento de demostrar el problema de investigación y se pueden llegar a plantear diversas soluciones de acuerdo con la información recolectada.

7.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es transversal correlacional/causal – no experimental. Se ha buscado recoger las evidencias de la forma como evoluciona la agricultura ecológica/sostenible tal y como evidencia la información secundaria, buscando su descripción e interpretación para una comprensión práctica del fenómeno que permita servir de marco de referencia para la toma de decisiones como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Adicional a esto, la investigación es considerada de tipo correlacional/causal ya que se establece la relación entre tres variables: producción, consumo, internacionalización, desarrollo institucional, así como el avance normativo y las formas de relacionamiento al interior de la cadena de producción, distribución y consumo. Esto último reviste un carácter general dadas las limitaciones de homogenización de la diversidad de casos existentes y la falta de información sistemática de las mismas.

7.3 TÉCNICAS Y FUENTES DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La información se recolectó principalmente de internet, arrojando información cuantitativa y cualitativa en sitios como bases de datos, diferentes páginas web, archivos, noticias, libros, análisis

estadísticos. Después se entró a hacer un análisis de la información recolectada para así saber que era útil y cuál era el enfoque que se le iba a dar al trabajo.

8 CARACTERÍSTICAS DE LA AGRICULTURA SOSTENIBLE Y EVOLUCIÓN RECIENTE A NIVEL MUNDIAL

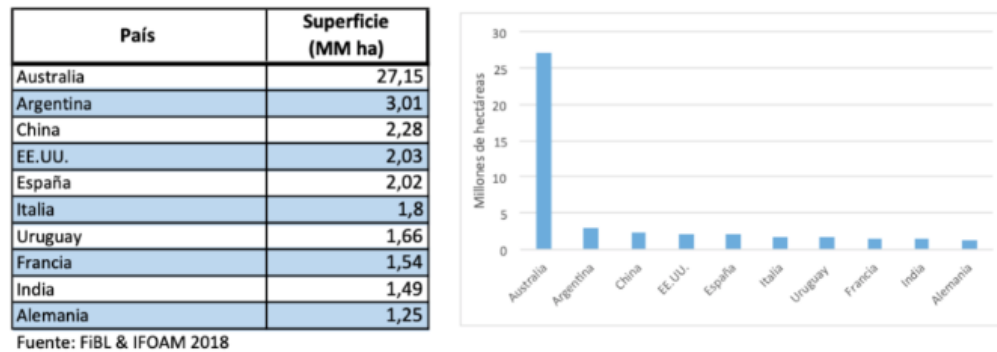
Según último informe del Instituto de Investigación de Agricultura Orgánica (FiBL), en el 2018 fue un muy buen año dado los resultados. Los datos evaluados fueron de 186 países e indican que para este año las tierras cultivadas fueron de 71.5 hectáreas incluyendo áreas que pasan por un proceso de reconversión. Las regiones también se destacan por sus grandes hectáreas destinadas a la agricultura orgánica, la región que posee mayor cantidad de hectáreas es Oceanía con 36 millones, le sigue Europa con 15.6 millones, América Latina posee 8 millones, Asia 6.5 millones, Norte América 3.3 millones y África con 2 millones de hectáreas.

Adicional a estos datos, se arroja un aumento en el espacio propicio para la producción, creciendo la producción orgánica en general un 2.9% o en su defecto se expande el terreno en un 2.02 millones de hectáreas. Muchos países reportaron un aumento significativo, por ejemplo Francia creció un 16,7% cerca de 0.27 millones de hectáreas, Uruguay incrementó un 14.1% alrededor de 0.24 hectáreas. (FiBL, 2018).

Si nos remitimos a las regiones, Europa incrementó su espacio en un 8.7% (1.25 millones hectáreas), Asia 8.9% (0.54 millones hectáreas), en África el área creció un 0.2% o en 4.000 hectáreas, en América Latina fue de 0.2% o de 13.000 hectáreas, en Norte América fue de 0.1 millones de hectáreas casi un 3.5% y por último en Oceanía obtuvieron un incremento de 0.3% con 0.1 millones de hectáreas. Los países que poseen mayor cantidad de tierras destinadas a esta práctica son Australia con 35.6 millones de hectáreas, seguido de Argentina con 3.6 millones y China con 3.1 millones. (FiBL, 2018).

En general, en 16 países 10% o más de la tierra destinada a la agricultura es orgánica a continuación se informaran los países con mayor superficie destinada a la producción orgánica.

Figura 2: Países representativos según superficie destinada a la agricultura orgánica



Actualmente la agricultura orgánica está en la etapa 3.0, la cual consiste en la conversión generalizada de cultivos, pasar de cultivos convencionales a cultivos auto sostenibles, exigir una verdadera sustentabilidad y a la vez facilidad de inclusión, entendiéndose como facilidad al momento de acceder al conocimiento y en la manera de conectar los productores para la producción y posterior comercialización. (ODEPA, 2018).

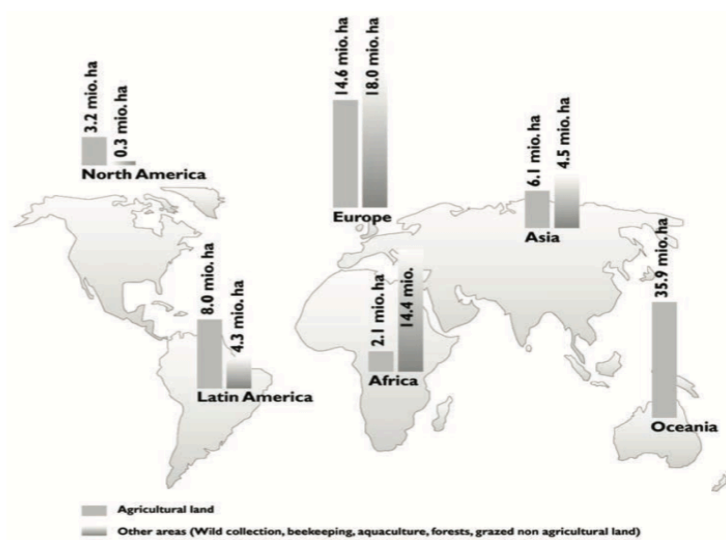
Este comportamiento evidencia el hecho de que cada vez son más los países que se comprometen a promover una cultura de la sostenibilidad, la conservación del ecosistema, el reciclaje y el re-uso, viendo el beneficio reflejado en la salud y en la armonía con el ecosistema. Lo que es consecuente con el hecho de que las personas están mucho más conscientes de la importancia de evadir la producción de alimentos basados en pesticidas y sustancias tóxicas, teniendo en cuenta lo nocivos que son tanto para la salud de los humanos como para los animales y demás seres vivos, causando la muerte de muchos de los mencionados produciendo un corte en la cadena evolutiva – productiva.

Esta situación configura un escenario favorable para la producción de bienes orgánicos /ecológicos, pues los cambios en la cultura estimulan las innovaciones en favor de la sostenibilidad y el desarrollo de nuevos conocimientos comprometidos con el cuidado del medio ambiente; al tiempo hacen posible un mercado justo, en donde la multiplicidad de esfuerzos empieza a ser reconocidos por consumidores exigentes dispuestos a pagar mejores precios por los alimentos, que valoran el autocuidado y ejercen un consumo responsable con la sustentabilidad del desarrollo.

No es casualidad que actualmente todas las regiones del mundo, tengan al menos un país destacado en los 10 países con mayor superficie, participación en producción y en comercialización de productos orgánicos. Oceanía cuenta con 35.6 millones de hectáreas destacando a Australia como país, Europa con 14.6 millones y destaca a los países de España, Italia, Francia y Alemania, América Latina con 8 millones destacando Argentina, Uruguay, Asia cuenta con 6.1 millones y se destaca China como país, Norteamérica con 3.2 millones destacando a EE. UU y África con 2,1 millones con India (FiBL, IFOAM 2019).

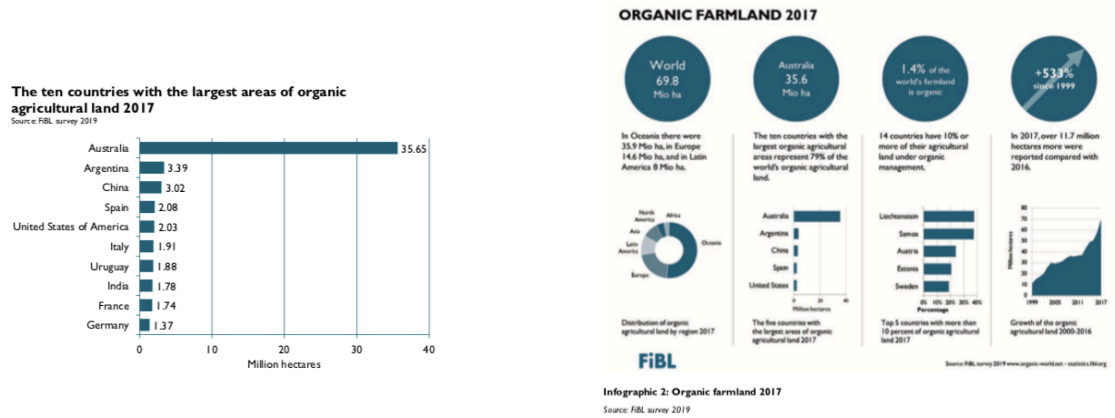
En las siguientes figuras veremos la distribución por región y por país representativo.

Figura 3: Cantidad de hectáreas destinadas a la agricultura ecológica por región



Fuente: (FiBL, IFOAM 2019).

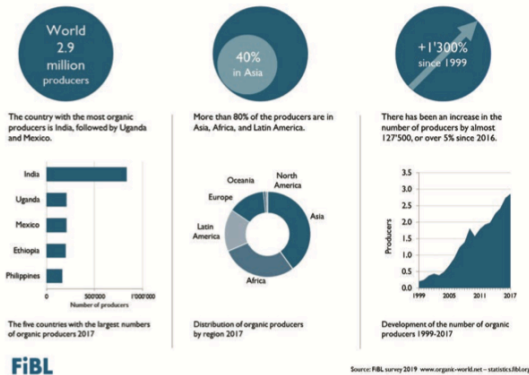
Figura 4: Gráficas claves sobre la agricultura orgánica a nivel mundial - países destacados



Region	Organic agricultural land [hectares]	Regions' shares of the global organic agricultural land
Africa	2'056'571	3%
Asia	6'116'834	9%
Europe	14'558'246	21%
Latin America	8'000'888	11%
North America	3'223'057	5%
Oceania	35'894'365	51%
World	69'845'243	100%

Source: FiBL survey 2019. Note: Agricultural land includes in-conversion areas and excludes wild collection, aquaculture, forest, and non-agricultural grazing areas.

ORGANIC PRODUCERS 2017



Infographic 3: Organic producers 2017
Source: FiBL survey 2019

Si nos remitimos a hablar por región se encuentra que **Oceanía** encabeza la lista ya que es la región con mayor participación y promoción de esta práctica, cuenta con el apoyo de Australia, Nueva Zelanda y los Estados Insulares del Pacífico, los cuales abarcan 35.9 millones de hectáreas las cuales 27.000 productores aprovechan. Cerca del 99% de tierra destinada a esta práctica la posee Australia (35.6 millones de hectáreas), le sigue Samoa (106.000 hectáreas), Nueva Zelanda (89.000 hectáreas), la mayor proporción de productor orgánicos se encuentra en Samoa con un 37.6%, seguido de Australia (8.8%), Vanuatu (8%), Tonga (4.8%) y Kiribati (4.7%). Cinco de los países en Oceanía tienen legislación para la producción orgánica, los otros siete países cuentan con la legislación nacional estándar.

Las agencias regionales y nacionales han reconocido la importancia de la agricultura sostenible y viéndola como una alternativa de crecimiento para las islas del pacífico. (FiBL, IFOAM 2019).

Europa

Es la segunda región con mayor tierra destinada a la producción sostenible contando con 14.6 millones de hectáreas para la producción orgánica la cual cuidan y cultivan 397.000 productores. Del área total, 12.8 millones de hectáreas los representan los países de la Unión Europea y los manejan 305.000 productores. En Europa solo el 2,9% de la tierra para cultivo es orgánico y en los países de la Unión Europea el 7,2%. Los países que poseen mayor cantidad de área para el cultivo orgánico son España 2,1 millones de hectáreas, Italia con 1,9 millones de hectáreas y Francia cuenta con 1,7 millones de hectáreas. El mayor mercado de orgánico lo tenía Alemania dejando ganancias por la suma de 10 mil millones de euros, seguido de Francia con 7.9 mil millones de euros e Italia sumando 3.1 mil millones de euros. De los países que conforman Europa, 42 de ellos tienen legislación para la producción de agricultura orgánica. (FiBL, IFOAM 2019).

En 2018 la Unión Europea hace una actualización de las reglas de producción y etiquetado de los productos orgánicos, adicional a esto, junto con las instituciones y las demás partes interesadas hace un llamado a tomar acción en conjunto para el desarrollo y ejecución de los proyectos en gestión haciendo énfasis en la preservación del medio ambiente y la mitigación del cambio climático. (FiBL, IFOAM 2019). Aspecto que se ha convertido en el principal desafío para quién buscan una mayor participación en mercados como el europeo y el estadounidense, cada vez más

comprometidos con la parametrización de los alimentos en materia de inocuidad y cuidado responsable de producción sostenible.

América Latina

Es la tercera región con mucho potencial, existen alrededor de 8 millones de hectáreas destinadas al cultivo orgánico las cuales 460.000 productores las manejan. Los países que encabezan la mayor producción son Argentina, Uruguay, y Brasil los cuales cuentan con 3.4, 1.9 y 1.1 millones de hectáreas respectivamente. La mayoría de la producción orgánica es de exportación y las especies que más sobresalen es el café, cacao y banano. Actualmente, se evidencia un incremento en la demanda y en la producción internacional, dando paso a los países latinos a incursionar en esta tendencia de mercado. América Latina tiene un gran potencial en cuanto a ventaja comparativa en condiciones climáticas ya que, por tener un clima cálido sin olvidar algunos lugares con climas más fríos y desérticos, se tiene la posibilidad de sembrar gran variedad de frutas y verduras en los diferentes países. (FiBL, IFOAM 2019).

Asia

Siendo la cuarta región en capacidad productiva, posee un total de 6.1 millones de hectáreas destinadas a la producción orgánica de cultivos con una fuerza laboral de 1.1 millones de productores. El país líder en área fue China con 3 millones de hectáreas. El país Timor-Leste, tiene la menor proporción de tierra orgánica con un 8.7%. En Asia, 22 países tienen legislación de producción orgánica, 6 países están en proceso y 9 países poseen la legislación estándar más no orgánica.

Japón y Corea del Sur eran los principales mercados, sin embargo, China se ha estado posicionando contando con la mayor participación del mercado de la región en 2017 con 7.6 millones de euros. Así como en África, en el sudeste de Asia tuvo lugar la primera Biofach (que es una de las ferias más importantes a nivel mundial) la cual fue patrocinada por el ministerio de comercio de Tailandia. Adicional a esta feria, los dos grandes proyectos que tiene Asia para dar lugar a la agricultura orgánica los lidera el IFOAM y son (por sus siglas en inglés ALGOA, Asian Local Governments of Organic Agriculture) gobiernos locales asiáticos para la agricultura orgánica y el foro orgánico de la

juventud (The Organic Youth Forum). Cada vez a estos movimientos son más las personas que llegan en pro a promover y ayudar a forjar un buen plan de cultivos sostenibles. (FiBL, IFOAM 2019).

Norte América

En esta región están destinadas 3.2 millones de hectáreas de las cuales 2 millones las posee el país de Estados Unidos y las otras 1.2 millones de hectáreas las posee Canadá. En Estados Unidos, el consumo de productos orgánicos representa el 5.5% de las ventas totales de alimentos. Existe una ley de mejoramiento agrícola del 2018 la cual garantiza el financiamiento permanente de la investigación orgánica y que existan avances relevantes que permitan mejorar la trazabilidad del comercio y al mismo tiempo velar por la integridad de los alimentos. Adicional a la anterior iniciativa, la Asociación de Comercio Orgánico anunció un programa piloto para la investigación, promoción y educación orgánica el cual consiste en ayudar con ideas para precisamente generar los resultados y abrir campo de oportunidades a los desafíos antes mencionados.

Remitiéndonos un poco a Canadá, encontramos que ha invertido 8,3 millones de dólares canadienses en el Clúster de Ciencias Orgánicas en pro a la investigación en el campo que está llevando a cabo el Centro de Agricultura Orgánica de Canadá (OACC) y adicional, apoyan a la industria con 4.4 millones de dólares canadienses. (FiBL, IFOAM 2019).

África

Es la última región en destacarse por la cantidad de tierra destinada a la producción orgánica, en el 2017 poseía 2.1 millones de hectáreas destinadas a la producción de agricultura orgánica certificadas y reportaba un incremento del 14% en la adquisición de hectáreas y adicional cuenta con al menos 815.000 productores. Túnez es el país que cuenta con mayor área destinada a la producción orgánica con 306.500 hectáreas y Uganda posee el mayor número de productores con más de 210.00. El país que mayor proporción tiene de acuerdo a todas las tierras agrícolas de la región es el estado insular de Santo Tomé y Príncipe con el 18%. La mayoría de los productos certificados como orgánicos son destinados al comercio de exportación. Algunos de estos productos son café, nueces, cacao, aceitunas, algodón y semillas oleaginosas. En África, dos de los países tienen legislación en agricultura orgánica, siete de los países están en proceso de conseguir la legislación y nueve de ellos tienen estándares nacionales mas no legislación orgánica.

En el año 2018 se presenció la cuarta conferencia de agricultura en África, tuvo lugar en Dakar, Senegal donde fueron alrededor de 160 participantes destacándose los productores, científicos, legisladores y empresarios orgánicos provenientes de más de 30 países donde señalan que la Agricultura Orgánica Ecológica (por sus siglas en inglés EOA) desempeña un gran papel en la agenda 2030 de África junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A la conclusión que se llegó en este foro fue que todos los miembros de estado deberían incrementar los esfuerzos para la generación y divulgación de información acertada para implementar una estrategia de promoción de la agricultura orgánica sostenible - ecológica y al mismo tiempo proporcionar soluciones a la incursión de la participación de entidades financieras para ayudar a la solvencia de pequeñas medianas o grandes empresas que necesiten la ayuda económica. (FiBL, IFOAM 2019).

Datos recientes indican que las cerca de 70 millones de hectáreas destinadas a la producción agrícola orgánica – sostenible, cuentan con la dedicación y convicción de 3 millones de productores que comandan esta tendencia (Véase, De Los Ríos I., Becerril H., Rivera M. 2016). En la gráfica “Organic Producers” nos informa que los países que mayor cantidad de productores tiene son India, Uganda y México ubicándose un 40% en la región de Asia, África con 28%, América Latina 16%, Europa un 14% y Oceanía y Norte América 1% cada una. (FiBL, IFOAM 2019).

Con la información recopilada, se podría deducir que es notable la evolución que ha tenido la agricultura orgánica y que cada vez más surge la preocupación por parte de los consumidores como de los productores migrar a esta tendencia. Es evidente la cantidad de oportunidades que se pueden llegar a presentar dado el intercambio de conocimiento y de información y así mismo generar una mejor interconectividad entre campesinos, productores, distribuidores, reguladores, entre otros, para que exista una mayor y verdadera inclusión y todos puedan sacarle el provecho y el real beneficio que trae consigo cultivar de una forma sostenible, haciendo prevalecer el cuidado del ecosistema y la salud del ser humano. A beneficio de Colombia, cuenta con 16 acuerdos o TLC los cuales le permite abrir mercados en otras regiones, aprovechando las ventajas competitivas y comparativas que tiene respecto a las demás, favoreciéndole en gran medida el clima y la diversidad de frutas y verduras tan qué se puede cultivar.

Hoy por hoy, gracias a la evolución que ha tenido la agricultura convencional se puede decir que ha dejado de ser sin serlo del todo, un tema poco hablado entre la población. Cada vez son más las

personas que se animan a hacer una pequeña huerta en el hogar y beneficiarse de esto. Así que lo que se ve es un potencial, para como país recibir la ayuda de políticas y sustento para la conversión hacia este tipo de cultivo generando verdaderas oportunidades de crecimiento familiar como económico. A pesar de que Colombia cuenta con agenda de desarrollo sostenible, es necesario reafirmar ciertos puntos y exigir el total cumplimiento de lo pactado.

Ahora, si bien son significativos los avances de la producción de productos orgánicos en el mundo, el gran reto lo constituye su posicionamiento en los mercados internacionales, los cuales se constituirían en un gran aliciente para los productores en muchos de los países pobres, mayormente para aquellos productores pequeños que cada vez más desarrollan una vocación exportadora y reconocen en las oportunidades que ofrece el mercado externo mayores ventajas que las que ofrece el mercado doméstico; toda vez que impulsado por un exceso de la demanda sobre la oferta en los países industrializados, genera oportunidades muy atractivas al poder abastecer a los principales mercados de mayor poder adquisitivo.

No obstante, las dificultades en materia de registros estadísticos, es reconocido el liderazgo norteamericano – en donde se registra que más del 80% de las familias consumen este tipo de productos- y el creciente interés en regiones como la latinoamericana. Este es un mercado en el que se estimarían transacciones superiores a los 50 mil millones de dólares para el año 2018, motivado por una producción ambientalmente sostenible, los cambios en la cultura de los consumidores en favor de un consumo saludable, la activa presencia de los llamados millennials a quienes se les atribuye más de la mitad de las compras al detal de este tipo de productos.

Esta dinámica ha llevado a un auge de marcas orgánicas Organic Ketchup, Natures Farm, Ben & Jerrys Homemade, Baby's Only, Bob's Red Mill, Eden Foods, Earth's Best, Julian Bakery, Pacific Foods, Lundberg, Seventh Generation, Sprettrum, Sprout, Yogi Tea, Simple Truth de Kroger, Taeq, Dole Food Company, Nissho Iwai Corp., Kirin Brewery Co. Ltd., Mistui & Co. Ltda., Sumitomo, entre otras muchas protagonistas en sus mercados domésticos y en el mercado internacional; al tiempo que ha provocado una ola de adquisiciones que se ha extendido por todas las regiones, con negociaciones como la adquisición de Mãe Terra y Pukka Herbs en 2017 por parte de Unilever, la primera de ellas una empresa líder del mercado brasileño de alimentos orgánicos, y la segunda una fabricante inglés de tés orgánicos.

Marcas y empresas que reconocen el valor no sólo de producir ecológicamente y generar productos ecológicos que den respuesta los cambios en la demanda y mejoren su capacidad competitiva, también reconocen lo estratégico que representa avanzar hacia productos procesados con esta misma imagen, garantizar adecuado empaquetado con calidad y seguridad sanitaria, para que los consumidores los perciban como sanos. Aspectos que invitan a pensar en la integración de los procesos de calidad, inocuidad e higiene, que permitan la diferenciación formal a través de procesos de certificación bajo las normas internacionales (véase, BRC. 2015).

Ciertamente en la actualidad el creciente interés por los cultivos orgánicos, ha posibilitado que estos se desarrollen hoy en más de 170 países del globo; los cuales reconocen importantes retos económicos e institucionales, tal como se desprende de la falta de armonización entre los estándares nacionales, la cual ha pasado a constituirse en un obstáculo para una comercialización extendida de los productos de este mercado. Situación que representa nuevos desafíos a los actores que participan de dicha actividad -productores, comercializadores y distribuidores- en temas como el mantenimiento de la calidad en cada uno de los pasos en la cadena, el acceso a información adecuada sobre la demanda, el desarrollo de los canales de comercialización

De otra parte, a pesar de sus avances, es evidente que esta actividad constituye un gran desafío sobre todo para la pequeña agricultura que aun registra una pequeña participación en el mercado. Aspecto que ha derivado en la necesidad de promover e impulsar diversas iniciativas de gestión que se traduzcan en un mayor desarrollo y una mejor competitividad. Al respecto, es evidente la importancia que adquiere el desarrollo de alianzas productivas bajo el enfoque de agro cadenas; las mismas que han demostrado su eficacia en países latinoamericanos como Brasil, Chile, México y Perú, quienes en un contexto de apertura, liberalización económica y privatizaciones han visto fortalecer la producción agropecuaria en sectores a través de las cadenas como la leche, mamona, carne bovina, palta, limón, mango, alcachofa y lenteja.

Los cambios estructurales experimentados en los últimos años que han permitido la consolidación de la economía de mercado y el avance de la globalización si bien han generado oportunidades para las diferentes actividades productivas, es claro que habrían expuesto con mayor claridad los enormes vacíos y desafíos a los que se enfrenten sectores como el agropecuario, y dentro del mismo aquellas actividades vinculadas con la producción ecológica; la cual si bien encuentra un escenario

propicio para su desarrollo, evidencia grandes retos asociados a los costos de transacción, la organización y entrega de información sobre precios y evolución de los mercados; entre otros determinantes de la competitividad.

Al respecto se destacan la necesidad de creación de mecanismos de coordinaciones acordes a las nuevas realidades y que permitan afrontar las nuevas circunstancias, las tendencias actuales del desarrollo del mercado agropecuarios; entre las que se destacan la posibilidad de establecer acuerdos y consensos entre los diferentes agentes productivos, el Estado y la sociedad civil; por considerarlos estratégicos para lograr un desarrollo de la actividad, contribuir al fortalecimiento de su propósito de garantizar la seguridad alimentaria y un sistema de producción incluyente. Se trata de aceptar que con la creación de asociaciones y/o alianzas productivas se realizarían importantes desarrollos institucionales que permitirán contar con una nueva arquitectura institucional acorde a las necesidades de una agricultura ecológica capaz de superar las fallas del mercado y de integración de la cadena de producción.

La actividad productiva agropecuaria de carácter ecológico debido a sus características especiales avanza en medio de numerosos desafíos en materia de producción, comercialización y con una fuerte dosis normativa, en los cuales queda expuesto la necesidad de una infraestructura de institucional que apunte a una estructura organizacional adecuada para su mayor desarrollo. Esto es particularmente válido si consideramos que en países como Colombia es una actividad caracterizada por la amplia participación pequeños productores que comparten retos en materia de fomentar el desarrollo de la biodiversidad en los agro sistemas, ya que no manejan sus tierras siguiendo criterios de escala; se enfrentan a numerosas trabas en la cadena productiva y comercial que obstaculizan la normal evolución de la actividad. Tal como se infiere de la falta de insumos adecuados, las deficiencias en la implementación de buenas prácticas de producción posibles de generalizarse, las dificultades para una adecuada y eficiente la gestión en materia de certificación, o la presencia de múltiples carencias en los encadenamientos de la industria agroalimentaria y las deficiencias en los canales comerciales de distribución. Actividades que requieren de inversiones significativas y de un mayor un mayor gasto relativo en investigación y formación, en no pocas ocasiones de difícil acceso para pequeños productores.

A manera de ilustración son diversas las experiencias en el ámbito internacional que respaldan la creación de alianzas estratégicas para el desarrollo del sector agrarios que sirven de referentes para orientar los procesos de sensibilización, generación y desarrollo de alianzas para el fortalecimiento de actividades a través de la investigación agrícola como el caso de la alianza para la innovación en la producción y la exportación del brócoli y de mango en Ecuador; alianza para la innovación en la producción del plátano y de café en la República Dominicana; alianza para la innovación en la producción de loroco en El Salvador; alianza para la innovación en la producción orgánica del café en Costa Rica, al igual que para la innovación de las variedades de papa en Costa Rica; las cuales comparten el liderazgo del sector público y el énfasis puesto hacia el establecimiento de políticas públicas para tal fin. Experiencias que resaltan la presencia de líderes de las organizaciones productivas, líderes de organizaciones de investigación agrícola en estos países.

Igual ocurre con los productores latinoamericanos de alimentos orgánicos para quienes su mayor proyección hacia los mercados internacionales depende de alianzas, apoyo técnico y mayor cuota de beneficios para consolidar su presencia en los mercados. Los esfuerzos llevados a cabo por distintas organizaciones que intentan dar respuesta a las demandas de fortalecimiento de la actividad si bien han permitido avanzar en materia de asistencia a los agricultores para adaptar su producción a las exigencias de los distribuidores y fortalecer sus capacidades no son suficientes, al tiempo que evidencian la importancia de estrategias de cooperación y asociación entre productores.

En lo referente a la producción agrícola certificada es clara la importancia de profundizar la cooperación y las alianzas entre sector público y privado para impulsar la mayor producción y potenciar su comercialización internacional. La importancia que reviste la vinculación pública-privada que trascienda hacia alianzas privadas, la incorporación de conocimientos a la producción, la necesidad de que productores y sector público pongan mayor atención al desarrollo competitivo es prenda de éxito de los productos orgánicos. Se trata de lograr mejores niveles de cooperación entre las partes y fortalecer a futuro la actividad agrícola mediante la unión de los diferentes actores.

Si bien los sistemas de producción orgánica tienen como objetivo garantizar la sostenibilidad y renovación de la base natural, mejorar la calidad del ambiente mediante limitaciones en la utilización de tecnologías, fertilizantes o plaguicidas, antibióticos y otros de origen químico sintético, que puedan tener efectos nocivos para el medio ambiente y la salud humana. La demanda por sus

productos avanza tanto a nivel nacional como internacional en medio de un complejo y exigente marco normativo, tal como se hizo evidente anteriormente; exigencias que terminan por expresarse en certificaciones que expresan diversas exigencias de conocimiento y gestión, de los cuales depende en gran medida la viabilidad de los negocios, que invita al alineamiento de representantes de productores, entidades del estado, el sector académico, las entidades certificadoras, cooperación internacional y en general con el sector productivo ecológico, que permitan su adaptación a las dinámicas de los mercados.

Lo mayores requerimientos de inversión en materia de investigación, ciencia, y tecnología, la internalización las tecnologías de información, clave para el desarrollo de la comercialización, y el mejoramiento de la capacidad de gestión de los productores agrícolas de bienes orgánicos obligan a encaminar los esfuerzos hacia el fortalecimiento las alianzas.

En particular en Colombia la agricultura orgánica evidencia un relativo avance. A pesar de su potencial dado por la disponibilidad de recursos, el compromiso con una cultura por la sostenibilidad, y los importantes desarrollo normativos que reconocen la importancia de una producción ecológica, no ha tenido mucho desarrollo precisamente por el desconocimiento y el poco apoyo que se tiene acerca del tema, por consiguiente solo una pequeña parte de la población busca este tipo de productos en los principales almacenes de cadena del país y en pocos puntos de venta de diversos productos donde son ofertados; contrario a lo que pasa en países de Europa y Norteamérica donde estos productos se encuentran en la canasta familiar y son de mayor preferencia así tengan un precio mayor al de un producto convencional

El desarrollo de la actividad en Colombia sigue una serie de principios, directrices, normatividad y requisitos mínimos que deben cumplir los operadores para la producción primaria, procesamiento, empaçado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación y comercialización interna de productos obtenidos mediante sistemas de producción agropecuaria ecológica, así como los organismos de control y el sistema de control para dichos productos, que siguen lineamientos internacionales; lo que no se corresponde con un significativo consumo de productos orgánicos y una avance significativo de productos y productores, quienes hacen presencia en forma atomizada y poco coordinada en los mercados local e internacional.

Una mayor organización de los productores, en su mayoría pequeños, obliga a activar el diálogo y la comunicación permanente, pues esta es fundamental; se trata de estrechar el mapa de alianzas estratégicas, siempre estableciendo vínculos, construyendo redes. Está sobre los hombros de los empresarios agrarios que tengan responsabilidad ecológica empujar el sector hacia adelante, para que la producción orgánica no sea una moda pasajera dentro de la actividad agraria del país; sector que requiere de una mayor difusión y apoyo gubernamental, de una mayor asociatividad y organización cooperativa entre productores, pues los requerimientos para comerciar estos productos son altos y las certificaciones costosas.

El comportamiento favorable en el mercado internacional evidenciado en los últimos años respalda el gran potencial de este mercado, que maneja precios superiores en 10% o 20%, dependiendo de los productos, pues la demanda internacional es cada vez mayor y los productos orgánicos tienen más fácil recepción en los mercados internacionales. Desde el enfoque de la cadena de valor, las mayores exigencias que se hacen a estas producciones con respecto a productos naturales agrícolas se traducen en mayores posibilidades de un mayor precio y una mejor condición de competitividad de este tipo de productos.

Al respecto, de tiempo atrás son muchas las investigaciones que reafirman que la producción orgánica es más rentable a pesar de ser menos productiva (Lansink et al., 2002; Azadi et al., 2011; Argyropoulos et al., 2012; Patil et al., 2014); al tiempo que prueban que el valor social de la agricultura ecológica al prestar también servicios no alimentarios vinculados al desarrollo rural y contribuir con nuevas formas de relacionamiento entre productores y consumidores (Darnhofer, 2014). Realidades que se han abierto paso, convirtiendo a la producción agraria en una actividad estratégica orientada al mercado internacional.

Las demandas en materia de innovación tecnológica, productiva, social, entre otras necesarias, que respaldan el avance de la agricultura orgánica, constituyen un incentivo para el establecimiento de relaciones que mejoren las capacidades y las competencias de los productores. En este contexto, la búsqueda de mayores oportunidades requiere un cambio de mentalidad en los agricultores, que les permita establecer alianzas público-privadas, alianzas entre privados y vínculos con la sociedad civil. De esto dependerá la creación de estructuras empresariales sólidas y que se proyecten como verdaderas alternativas para el desarrollo rural. Muy seguramente el éxito sostenido de estas

organizaciones ecológicas implica pensar no solamente en la rentabilidad, también en la incorporación de valores sociales y ambientales, posibles de difundir en medio del trabajo colaborativo entre los productores y demás actores que intervienen a lo largo de la cadena productiva. Este es un factor clave para el establecimiento de interrelaciones y negociaciones entre los diferentes agentes tanto en el ámbito local, regional, nacional e internacional y para formar alianzas estratégicas que ofrezcan mayor solidez a los productores.

Al respecto, entre las alianzas estratégicas en los productores de alimentos orgánicos, las cooperativas y asociaciones de pequeños productores es una adecuada opción, en tanto su funcionamiento se rige por principios y valores que permiten sumar esfuerzos y recursos que permiten satisfacer necesidades individuales y comunes propias a la producción, distribución y consumo de los mismos.

De esto ha sido consciente el Gobierno nacional, promoviendo alianzas productivas por intermedio de las Secretarías de Agricultura Departamentales, a través de las cuales busca apoyar el desarrollo y consolidación de iniciativas de producción y transformación agropecuarias, reuniendo distintos intereses económicos alrededor de iniciativas productivas que respondan a las necesidades de cada uno de ellos, con el propósito de lograr la competitividad y el desarrollo empresarial de las comunidades rurales pobres, de manera sostenible; todo esto arroja un cúmulo de programas que hoy día empiezan a incluir a la agricultura ecológica. Es el caso de las iniciativas de Procolombia las cuales buscan el posicionamiento de los productos ecológicos nacionales en los mercados internacionales, a través de planes exportadores; el apoyo al proceso de certificación; la identificación de iniciativas potenciales; identificación y clasificación de empresas: tipo A certificadas internacionalmente, Tipo B en proceso de certificación, Tipo C en conversión, programa dirigido a Asia; entre otras iniciativas de cooperación público-privadas.

A estas iniciativas se suman los esfuerzos realizados de tiempo atrás por los Ministerios del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y de Agricultura y Desarrollo Rural con el propósito de fortalecer los mercados verdes, a través de las cuales apoya procesos de certificación ecológica. realiza campañas de acceso a certificación y capacitación; apoyo a mercados regionales; la creación de espacios de transferencia de conocimiento a partir del intercambio de experiencias entre productores y el aprovechamiento adecuado de los recursos, o la implementación de convenios con

Universidades para investigaciones varias entre las que se destacan los llamados empaques ecológicos. Actividades que en la actualidad respaldan el interés por la agricultura orgánica y el importante desarrollo institucional que evidencia la reglamentación establecida en el país.

Se trata precisamente de impulsar una actividad aún incipiente en materia de producción y comercialización, en la cual se han identificado oportunidades en los mercados tanto nacional como internacional, pero que requieren mayor organización y un contexto de incentivos que ofrezcan viabilidad a los negocios en mercados orgánicos, al tiempo que se fortalece el sector agropecuario en muchos de los territorios del país. Hasta el momento son loables los esfuerzos en materia de verduras frescas y frutas, plantas medicinales, panela, café, banano, azúcar, pulpa de fruta, aceite de palma, entre otros.

El compromiso de muchos agricultores por modificar la práctica tradicional de producción agrícola promoviendo una agricultura ecológica, con el objetivo de mejorar sus beneficios finales, además de hacer más segura la oferta de alimentos para los consumidores, requiere de esfuerzos importantes en materia de estandarización y organización que faciliten el acceso a la certificación y el logro de requisitos técnicos y sanitarios. En momentos en los cuales aumenta el grado de aceptación de este tipo de bienes para el consumo, los productores nacionales y regionales se encuentran con un escenario favorable para la sostenibilidad agropecuaria (Vogl, Kilcher, & Schmidt, 2005).

En particular, piénsese tan sólo que la certificación ecológica actualmente es un indicador seguro de que los productos reúnen los requisitos mínimos de calidad ecológica (Ibanez M., 2016; Hatanaka M. 2014). Este es la indicación de diferenciación entre la agricultura ecológica y la agricultura tradicional; lo que se facilita mayormente en la medida en que se logre una organización que integre no sólo a los agentes de la producción, incluye a los procesos de manufacturación, y en general a los de la comercialización, esenciales en su mayor difusión y expansión tanto en el mercado doméstico como internacional.

9 ECONOMÍA AGRÍCOLA SUSTENTABLE EN COLOMBIA Y ANTIOQUIA. CARACTERIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS

Al igual que como ocurre con gran parte de los países en el mundo, en Colombia los gobiernos y demás actores están comprometidos con la implementación de políticas, programas y proyectos que promuevan y contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, dentro de estos objetivos se encuentran: Fin de la pobreza, hambre cero, trabajo decente y crecimiento económico, salud y bienestar, acción por el clima, producción y consumo responsable, entre otros; aspectos que coinciden con los lineamientos y principios que guía a la agricultura sustentable, y de paso estimulan la producción de bienes orgánicos. Para el cumplimiento de estos objetivos, se debe tener en cuenta las circunstancias y prioridades de cada país, se aplicará el principio de equidad, al ir cumpliendo los objetivos cada país desarrollará capacidad permitiendo resolver problemas permanentes en el tiempo y adicional reconocer el vínculo que existe entre los ODS. Adicional a esto, es necesario la vinculación de requisitos o políticas que permitan la ejecución de cada uno de los objetivos, definiendo así el apoyo de inversiones y financiero creando capacidad al momento de ejecutar cada uno de los programas.

Se trata entonces de buscar un desarrollo agrícola orgánico que haga posible mejorar la eficacia en el uso de los recursos y mejorar la productividad rural; conservar, proteger y mejorar los recursos naturales; proteger y mejorar los medios de vida rurales, la equidad y el bienestar social; reforzar la resiliencia de las personas, comunidades y ecosistemas es fundamental para una agricultura sostenible. Situación que se corresponde con el interés por promover un desarrollo con enfoque territorial que resulte incluyente y participativo, al tiempo que posibilite una mayor eficacia en el manejo de la política pública en favor de la resolución del conflicto y combatir la pobreza.

El contexto de una agricultura sostenible en el marco de los ODS se constituye en un importante escenario para el fortalecimiento institucional entre países, quienes cada vez buscan compartir experiencias y aprendizajes que amplíen la Cooperación Sur-Sur, a partir de la constatación de que existen capacidades y buenos resultados en la aplicación de marcos políticos e institucionales agroambientales. Aunque no hay modelos que funcionen igual para todos los países, los ejemplos de experiencias exitosas pueden servir de referencia, o ser adaptados para su implementación en otros contextos.

Es necesario reconocer la posibilidad de fortalecer la agricultura orgánica promoviendo acciones conjuntas como financiamiento a diferentes proyectos, facilidad al momento de comercializar, promoción de esta práctica por parte del estado, políticas que estandaricen la producción, el empaque y el mercado de los productos para que puedan incursionar en el mercado internacional, entre otras, que ayuden a la formulación de políticas agroambientales en la región de América Latina y el Caribe, lo que permitiría emular experiencias exitosas como las implementadas por parte de los países de la Unión Europea, en donde son reconocidos los logros en materia de sistematización de casos de políticas/programas con enfoque agroambiental que les permiten contar con estándares ampliamente compartidos en materia de producción, distribución y consumo de bienes orgánicos. Lo que muy seguramente le permitiría al país identificar estrategias de política pública y gobernanza para la mejora continua de la agricultura orgánica, al tiempo que se logra un mayor desarrollo de los marcos institucionales que potencien la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo territorial rural.

A nivel doméstico es destacable el esfuerzo por el desarrollo agrícola orgánico reflejado en iniciativa y preocupación en el momento presente por el desarrollo agrícola sustentable y por considerar que sea esta una actividad capaz de producir alimentos para garantizar la seguridad alimentaria a largo plazo, protegiendo el planeta y mejorando las condiciones de los agricultores. Sin embargo, se necesita cerrar las brechas entre oferta y demanda en los mercados locales e internacionales, superar las históricas presiones que debe soportar por aspectos como la propiedad de la tierra, la pobreza, la violencia y la producción de alucinógenos coproducción, que no sólo dificulta el desarrollo de estrategias ambientales, sino que involucra variables que se deben tener en cuenta al momento de su diseño y puesta en marcha de una efectiva política agrícola de carácter sostenible.

Lo anterior invita a pensar en la forma en que el desarrollo agrícola sostenible debería consultar la participación multisectorial y una efectiva, permanente y sólida coordinación interinstitucional. lo que indica la importancia de garantizar una efectiva coordinación entre los actores e instituciones vinculados con la producción de los diferentes componentes de la cadena de producción/manufacturación, distribución y consumo, de tal forma que las medidas que finalmente se adopten contribuyan a un desarrollo competitivo.

Es importante tener claro que dichas instituciones ejercen su labor a partir de su capacidad de injerencia y relacionamiento a nivel nacional, departamental o local. Aspecto determinante si se tiene en cuenta que existe una clara diferencia conceptual entre los planteamientos y estrategias nacionales y territoriales; lo que opera como verdadero obstáculo para el diseño de estrategias basadas en la consulta de las oportunidades que da la cadena. Se trata de aceptar que las instituciones y las formas de relacionamiento entre los actores de la actividad pueden ser decisivas en la optimización de los esfuerzos realizados en favor de la economía agrícola sostenible, y determinante para su implementación en el desarrollo territorial.

Al respecto, es claro que la agricultura orgánica en Colombia trae consigo grandes retos para los productores, entidades gubernamentales y ONG ya que representan un gran cambio en políticas públicas de las diferentes áreas rurales del país, en los procesos de producción agrícola y en el concientizar al consumidor de esta nueva” modalidad. Adicional a esto, se le añade el desconocimiento por parte de los agricultores ya que hay una información muy limitada de dicha producción porque la intención de muchas multinacionales es seguir incentivando el consumo de productos procedentes de agricultura convencional ya que a ellos le conviene porque desarrollan herbicidas y fertilizantes. Por otro lado, cabe resaltar que el proceso de desintoxicar la tierra y así poder sembrar de nuevo y que el resultado sea un producto orgánico toma tiempo y es lo que los agricultores no hacen por producir lo más pronto posible, dejando a un lado los verdaderos beneficios y la retribución económica en un plazo no tan largo, ocasionando pérdida de oportunidades en el mercado tanto local como internacional para la comercialización de los mismos.

Hoy en día, donde se está en una constante globalización de innovación, concientización, conocimiento y cuidado del medio ambiente, los seres humanos adquieren un compromiso con el mismo y aun sabiendo esto, en Colombia hace falta una mayor participación de este mercado conociendo y promocionando los beneficios tanto en el ámbito de salud como en lo social y en lo económico.

Por estas razones la agricultura orgánica en Colombia no ha tenido mucho desarrollo precisamente por el desconocimiento y el poco apoyo que se tiene acerca del tema, por consiguiente solo una pequeña parte de la población busca este tipo de productos en los principales almacenes de cadena del país y en pocos puntos de venta de diversos productos donde son ofertados, contrario a lo que

pasa en países de Europa y Norteamérica donde estos productos se encuentran en la canasta familiar y son de mayor preferencia así tengan un precio mayor al de un producto convencional. Eso es lo que precisamente no hacen los consumidores de Colombia, pagar un valor mayor por dichos productos ya que no han interiorizado el cambio tan sustancioso y provechoso que trae consigo la producción, el consumo y la comercialización basado en técnicas sustentables.

La agricultura orgánica trae consigo una normatividad la cual sube de nivel de rigurosidad de acuerdo al país y las políticas ya establecidas. Estas regulaciones dan las pautas para otorgar los permisos y las respectivas certificaciones necesarias y exigidas a nivel nacional e internacional para la producción y comercialización de productos orgánicos, tienen como propósito estandarizar y tener una única forma de comunicación e interpretación en procesos como etiquetado, marcado, embalaje, empaque entre productores y consumidores. Sin esta normatividad, no fuera factible garantizarles a los consumidores que los productores siguen con los parámetros necesarios para llegar a tener un producto realmente beneficioso a nivel salud y adicional cumplir con las normas que los demás países tienen para que los productos puedan llegar a comercializarse amparados por los tratados de libre comercio y demás acuerdos comerciales que Colombia pueda llegar a tener con los diferentes países.

Por consiguiente, es primordial que los productores y/o empresas que quieran empezar a comercializar producción orgánica, se certifiquen para que gocen de los beneficios tan grandes que esta práctica trae.

En lo que al comercio exterior se refiere en Colombia se exporta el 95% de la producción orgánica. En país cuenta con 47.281 hectáreas de este tipo de cultivos; su participación, según la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM), es 0,08% de lo que se produce en el mundo.

Figura 5: Cultivos orgánicos en Colombia



Fuente: Fedeorgánicos, Ifoam

Gran parte de los productos orgánicos se comercializan en grandes superficies que manejan precios para estratos que están dispuestos a pagar un precio mayor, pero al mismo tiempo un mejor producto.

Colombia necesita mayor difusión y apoyo gubernamental ya que los requerimientos para la comercialización y certificación son costosos. Los productos orgánicos producidos en Colombia tienen fácil aceptación por parte de los mercados internacionales, y junto con otras regiones avanza de la mano de la cultura por un consumo saludable y un mayor compromiso con la sostenibilidad. Y aunque el país cuenta con un marco normativo ampliamente desarrollado aún son evidentes las brechas existentes con los países mayormente desarrollados.

De otra parte, actualmente Colombia cuenta con 16 acuerdos comerciales incluyendo tratados de libre comercio y acuerdos de alcance parcial. Entre estos se destacan los acuerdos comerciales que se tiene con la Unión Europea, MERCOSUR, Alianza del Pacífico, Canadá, con los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC/EFTA por sus siglas en inglés): Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, entre otros acuerdos también importantes actualmente vigentes.

Estos países son reconocidos a nivel mundial por su intercambio comercial tanto de bienes como de servicios producidos en condiciones sustentables, por esta razón se espera que Colombia pueda incrementar las exportaciones de frutas y verduras orgánicas y así permanecer en el mercado volviéndose un país competitivo logrando aprovechar al máximo el apoyo por parte de entidades gubernamentales pertinentes, planes de desarrollo sostenible que ya hayan implementado en los países donde esta práctica es mucho más prioritaria y poder así dar paso a una era de producción orgánica logrando obtener un plan de acción acorde a los principios de esta práctica y de las necesidades del sector Colombiano.

Tabla 1: Principales acuerdos comerciales y su participación en las exportaciones e importaciones a nivel mundial

Comercio exterior por acuerdo comercial
*Año acumulado**

<i>Exportaciones</i>					<i>Importaciones</i>				
Acuerdo	<i>Miles dólares FOB</i>		Var. %	Part. % 2020	Acuerdo	<i>Miles dólares CIF</i>		Var. %	Part. % 2020
	2019	2020				2019	2020		
Unión Europea	303.502	372.188	22,6	29,2	Estados Unidos	376.574	385.483	2,4	22,9
Estados Unidos	351.564	368.907	4,9	29,0	Unión Europea	358.301	244.877	-31,7	14,6
CAN	111.318	101.527	-8,8	8,0	Mercosur	179.312	146.517	-18,3	8,7
Mercosur	44.068	43.693	-0,9	3,4	México	101.808	88.334	-13,2	5,3
México	56.419	34.358	-39,1	2,7	CAN	72.508	63.401	-12,6	3,8
EFTA	59.165	26.070	-55,9	2,0	Canadá	15.331	26.628	73,7	1,6
Chile	25.459	23.282	-8,6	1,8	Corea del Sur	28.700	23.752	-17,2	1,4
Triángulo Norte	14.262	15.915	11,6	1,3	Chile	27.059	23.693	-12,4	1,4
Canadá	20.653	15.926	-22,9	1,3	EFTA	6.087	8.225	35,1	0,5
Costa Rica	14.169	13.502	-4,7	1,1	Triángulo Norte	2.661	3.334	25,3	0,2
Corea del Sur	6.236	9.479	52,0	0,7	Costa Rica	2.681	4.139	54,4	0,2
Venezuela	3.327	6.124	84,1	0,5	Venezuela	1.777	1.171	-34,1	0,1
Puerto Rico	5.069	5.273	4,0	0,4	Puerto Rico	775	550	-29,0	0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Fuente: Ifoam 2019 - 2020

Al respecto, Colombia avanza en su proceso de institucionalización mediante la vinculación a los diferentes programas promovidos por entidades reguladoras de la producción y comercialización de productos orgánicos como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM), al tiempo que su compromiso es respaldado por entidades que certifican la producción orgánica como la entidad ECOCERT, CERES, Biotrópico, entre otras. Lo que indica la necesidad de profundizar mayormente en sus realizaciones a través del fortalecimiento institucional, la creación de redes de cooperación y el fomento de efectivas alianzas de cooperación.

Basta recordar que este es un componente determinante de viabilidad para el desarrollo de la actividad agrícola sostenible y que en los países mayormente demandantes de este tipo de

productos como lo son Australia, los países de la unión europea, Estados Unidos, Canadá, los alimentos son etiquetados como “ecológicos” sólo si al menos el 95% de sus ingredientes agrícolas han sido producidos de manera ecológica; la importación de productos ecológicos de terceros países está permitida sólo si éstos han sido producidos y controlados siguiendo condiciones similares o equivalentes a los de sus países, lo que se corrobora gracias a una inspección certificada, que va acompañada de un certificado de importación. Y aunque es evidente que el país tiene ganado un espacio para las importaciones gracias a que determinados alimentos no se dan en ciertas regiones de estos países debido a condiciones climáticas y geográficas, no están exentas del cumplimiento de la normatividad y las garantías de certificación y la inspección sobre condiciones de producción bajo el cumplimiento de normas sanitarias, y adecuado sistema de embalaje y distribución.

9.1 EL CASO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

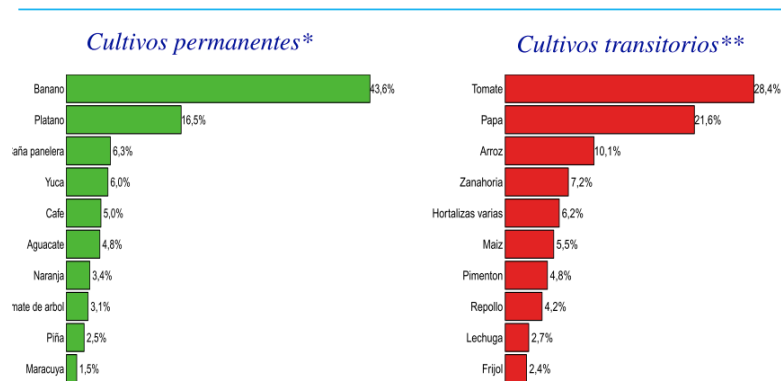
Antioquia cuenta con 63.600 km² de tierra y con una población total de 5.974.788 habitantes posicionándose en el segundo territorio más poblado del país. A los reconocidos avances en materia de desarrollo que le permiten indicadores favorables en materia de necesidades insatisfechas, el censo del 2018 encontró que el 98,8% de las viviendas en el departamento cuentan con cobertura de energía eléctrica, el 90,1% a acueducto, el 2,6% al alcantarillado, el 61,8% a gas y el 52,1% a internet- se suman importantes ventajas asociadas a la existencia de una diversidad climática y una amplia composición agroecológica, tal como se evidencia en el siguiente cuadro en el cual se observa su riqueza climática y la forma en que esta se traduce en la multiplicidad de productos agrícolas tradicionales, muchos de los cuales han sido sometidos a reconversión permitiendo la creciente participación de formas alternativas asociadas a la producción orgánica .

El territorio cuenta con una diversidad inmensa para la producción de una amplia variedad de frutas y hortalizas, ya que en todos los pisos térmicos de las diferentes regiones se pueden producir en cualquier época del año según las características de cada región, pudiendo así aprovechar esta ventaja comparativa y estimulando mecanismos de cooperación y demás tipos de acuerdos entre las subregiones, para el logro de una red de mercadeo que ayude a optimizar los recursos con los que cada subregión cuenta.

Aspecto considerado clave para empezar a generar una agricultura sostenible y amigable con el ambiente, y permitir mayores avances en la conversión de las prácticas de la agricultura convencional en una agricultura orgánica orientadas al comercio internacional.

Al respecto son reconocidos los avances y potencialidades en sectores tradicionales como café, plátano y banano, caña panelera, maíz, arroz, palma de aceite, y diferentes tipos de frutales. Esto es indicativo de que el mercado de bienes orgánicos en Antioquia podrá ser potencializado mediante nuevas ideas, innovaciones y negocios del tipo verde; nuevas formas de organización y fortalecimiento institucional. La situación del departamento permite actualmente implementar en las empresas nuevos emprendimientos permitiendo un mayor compromiso con la producción de alimentos saludables y sustentables.

Figura 6: Cultivos permanentes y transitorios en antioquia



El banano es el principal cultivo permanente del departamento. A su vez, el tomate es el cultivo transitorio más representativo.

Fuente: Base Agrícola EVA - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Fecha de Publicación: 07 de noviembre de 2018
 * Reporte 2017
 ** Reporte segundo semestre 2017 a primer semestre 2018

Este hecho ha sido posible en gran medida dados los cambios en el mercado doméstico, el cual se perfila como soporte para el mercado internacional. No son pocas las evidencias en las que se soporta los cambios en vastos segmentos de la población que definen sus gustos, preferencias, estilos de vida y percepciones descritas ajustadas a los principios que alientan a la producción orgánica. Esto es consumidores conscientes de los temas que conciernen al medio ambiente, ubicados en el estrato socioeconómico de clase medio / alta, que se

identifican con el cuidado del planeta, usan productos ecológicos, el cuidado de su salud, se alimentan sanamente y están dispuestos a reconocer el mayor valor agregado que estos bienes representan; características que impulsan el desarrollo de empresas que producen bienes orgánicos y compatibles con el uso adecuado del medio ambiente y los precios altos de estos artículos no son predominantes en su momento de compra.

9.1.1 HORTALIZAS CULTIVADAS SEGÚN EL CLIMA

Por tierras aptas se entiende todas aquellas que desde un ámbito ambiental presentan las mayores ventajas comparativas para el desarrollo de un cultivo específico (Gobernación de Antioquia, 2007a). Por tierras moderadamente aptas se entiende que representan buenas ventajas comparativas pero con algunas restricciones en cuanto al suelo, clima, pendiente o altitud para el desarrollo adecuado de cualquier cultivo específico (Gobernación de Antioquia, 2007a).

De acuerdo a lo anterior se derivan unos grupos de hortalizas de acuerdo a su nivel de tolerancia del piso térmico:

- **Piso térmico cálido:** Se adaptan a temperaturas entre los 18 y 27°C y no toleran heladas en ningún momento de su desarrollo. Se cultiva: banano, algodón, ajonjolí, soya, arroz, sorgo, plátano, yuca, cacao, tabaco, pepino, coco, caña de azúcar, maíz, caucho, sandía, palma africana, mango, patilla, maracuyá, limón y otras frutas.
- **Piso térmico templado:** Su producción se efectúa en temperaturas no superiores a los 24°C y desde los 18°C. Se produce: café, plátano, caña de azúcar, frijol, algodón, naranja, papaya, flores y pastos
- **Piso térmico frío:** Temperaturas entre 12 y 18°C, no toleran temperaturas mayores a 24°C. Se siembran cultivos de: trigo, cebada, centeno, avena, maíz, hortalizas y verduras como la remolacha, habichuela, zanahoria, repollo, ajo y lechuga, también se produce papa, ciruela, durazno, mora, curuba y flores.
- **Piso térmico páramo:** Se produce papa, pastos y algunas hortalizas.

Tabla 2: Cultivos aptos según el piso térmico que caracteriza a cada una de las regiones de antioquia

	COMPOSICIÓN PISOS TÉRMICOS				PRODUCCIÓN APTA
	CÁLIDO	MEDIO	FRÍO	PÁRAMO	
VALLE DE ABURRÁ	0,0%	53,9%	45,3%	0,8%	Romero, fique, guayaba, tangelo y mandarinas, mango criollo, frijol arbustivo, lima tahití, maíz, caléndula, lulo, aguacate mexicano, papaya melona, cardamomo, uchuva, maracuyá, naranja valencia, granadilla, tomate de árbol, mora, frijol voluble, papa, manzanilla, piña, fresa, mora, granadilla, plátano dominico, borojé
BAJO CAUCA	97,7%	2,1%	0,1%	0,0%	Caucho, guadua, maíz, palma de aceite, borojé, arroz de inundación, cacao, aguacate antillano, yuca, hortalizas de clima cálido, platano hartón, limón común
MAGDALENA MEDIO	95,9%	4,1%	0,0%	0,0%	Caucho, cacao, arroz secano, limoncillo, frijol arbustivo, higo, maíz, yuca, hortalizas de clima cálido, papaya hawaiana y maradol, palma de aceite
NORDESTE	53,6%	42,5%	3,8%	0,0%	Guadua, caucho, cacao, cardamomo, borojé, limoncillo, aguacate antillano, fique, hortalizas de clima cálido, limon común, maíz
NORTE	16,1%	41,0%	36,4%	0,8%	Mango criollo, maracuyá, naranja valencia, mando mejorado, lima tahití, limón común, cacao, fique, borojé, maíz, guadua, aguacate antillano, palma de aceite, papa, yuca, hortalizas de clima medio y frío, tomate de árbol, fresa, tomillo, penca sábila, limoncillo, piña, uchuva, tangelo y mandarinas, borojé, guadua, guayaba, frijol voluble y arbusto.
OCCIDENTE	36,1%	40,7%	22,8%	3,6%	Romero, guayaba, mango criollo, maracuyá, lima tahití, limón común, papaya melona, piña, yuca, guadua, borojé, caña, cacao, lulo, albahaca, murrapo, cardamomo, caléndula, granadilla, aguacate mexicano, uchuva, maíz choclo, fique, caléndula, tomate de árbol, mora, hortalizas de clima cálido, medio y frío.
ORIENTE	22,8%	34,8%	40,1%	2,3%	Hortalizas de clima frío, romero, caucho, guayaba, cacao, maíz, palma de aceite, tomete de árbol, lulo, fresa, uchuva, mora, manzanilla, borojé, cardamomo, granadilla, mango mejorado, piña, penca sábila, aguacate guatemalteco, yuca, limón común, maracuyá, papaya melona, fique, mango criollo, murrapo, yuca, caña, granadilla, mora, uchuva,
SUROESTE	23,0%	38,4%	33,6%	1,8%	Piña, mango criollo, papaya melona, limón común, borojé, fique, caña, maíz, yuca, murrapo, tangelo y mandarinas, aguacate guatemalteco, aguacate antillano, limoncillo, caléndula, cacao, albahaca, maíz choclo, lulo, aguacate mexicano, granadilla, uchuva, cardamomo, platano dominico, caucho, pensa sábila.
URABÁ	86,8%	2,5%	0,6%	0,1%	Caucho, borojé, guayaba, limón común, mango criollo, aguacate antillano, hortalizas de clima cálido, lima tahití, maracuyá, mango mejorado, yuca, piña, cacao, guadua, pensa sábila, maíz, arroz secano,

Tabla 3: Total área sembrada destinada a la producción orgánica por departamento

Departamento	Área Certificada	Área Conversión	Total Área Ecológica
Magdalena	11.666	1.710	13.376
Cauca	8.328	398	8.726
Anioquia	5.996	2.220	8.216
Valle	3.086,50	532,5	3.619
Cesar	2.685	1.168	3.853
Santander	1.074	818	1.892
Guajira	968	0	968
Caldas	641	77	718
Cundinamarca	591	483	1.074
Atlántico	549	11	560
Risaralda	349	256	605
Chocó	299	0	299
Huila	281	0	281
Tolima	224	138	362
Boyacá	108	0	108
Bolívar	59	18	77
Quindío	40	166	206
Nariño	18,5	18,5	37
Vichada	16	366	382
Córdoba	12	0	12
Meta	1	14	15
TOTAL	36.992	8.394	45.386

Fuente: Proexport 2008

A pesar de que la información de la tabla anterior es de mucha antigüedad, da cuenta de que en el departamento de Antioquia si se viene paulatinamente haciendo un trabajo hacia la migración de la agricultura convencional a una agricultura sostenible en el tiempo y espacio. Sin embargo muestra que ocupa el tercer lugar entre los departamentos destacados en esta practica lo cual por sus grandes ventajas territoriales y fertilidad de los suelos debería estar en primer lugar. No obstante, por la precaria ayuda por parte de entes Gubernamentales no aprovecha de forma sustancial sus potencialidades y se ve reflejado en la pobreza en la zona rural.

Ahora bien, no obstante, las condiciones naturales constituyen una variable crítica que juega a favor del desarrollo productivo sustentable del departamento, existen otros factores que requieren mayor atención. Es el caso de la capacidad institucional se constituye en una variable de alta influencia, debido, como ya se ilustró con anterioridad, al rol que juegan las instituciones que hacen presencia en el direccionamiento, gestión y desarrollo del sector agropecuario y rural, en especial de la agricultura sostenible. Si bien en Antioquia hacen presencia diferentes entidades locales, la

producción sostenible requiere de una nueva institucionalidad rural, en la que organismos de cooperación, gremios y empresa privada, actúen en pro del fortalecimiento de la actividad; pues las existentes no sólo no están articuladas, resultan a su vez insuficientes para lograr el dinamismo del sector las intervenciones a los territorios.

Se requiere fortalecer las instituciones de capacitación y de intervención con el propósito de fortalecer la producción agraria sostenible, partiendo de la oportunidad de generar mayores impactos en el territorio e incluso, de atender a otras comunidades. En igual sentido se podría enfatizar en la deficiente institucionalidad capaz de liderar estrategias de sensibilización, capacitación, comunidades de práctica, y otras acciones con los pequeños y medianos productores, para que en mayor número se sumen al desarrollo agrícola alternativo.

La identificación de mercados específicos para los productos agropecuarios sostenibles, dinamizar el flujo de información y facilitar el acceso de los pobladores territoriales a los mecanismos de gobierno digital y acceso a datos abiertos, es una prioridad en el marco de los objetivos de crecimiento agropecuario orientado a mercados ecológicos y demandantes de productos orgánicos; actividades que se suman a las muchas otras como la certificación de productos, que resultan ser de difícil realización para el productor el pequeño productor agrícola.

Dadas las condiciones de productividad en general del sector agropecuario, es claro que el departamento requiere de actuaciones conjuntas de interés estratégico para el mejoramiento de la competitividad y la generación de ingresos para la población rural; lo que se traduce en mejoras e innovaciones agropecuarias mediante la extensión rural, al tiempo que se facilite el acceso a recursos del crédito, bienes públicos y activos productivos. En este último aspecto, las alianzas público privadas resultan fundamentales.

De otra parte, urge mejorar los procesos de transferencia de conocimientos para el uso de tecnologías e innovaciones, resulta relevante mejorar la cobertura de telecomunicaciones e internet, lo cual requiere inversión específica sectorial que no es posible movilizar de forma individual y que requiere del concurso de diferentes actores/agentes involucrados en el mercado. La incorporación de buenas prácticas de manejo a los sistemas productivos, las mejoraras en la educación y cultura ambiental, los desafíos frente a procesos de ordenamiento productivo del suelo,

el pertinente direccionamiento institucional y el reconocimiento de las potencialidades en generación de ingresos que representa la conservación ambiental, son variables que demandan el concurso de una nueva institucionalidad posible de alcanzar a través de acuerdos, pactos y formalización de compromisos entre los agentes intervinientes de la cadena de valor agregado de productos sustentables.

Y aunque no se pueden desconocer la existencia en otrora de importantes formas de organización basadas en pactos y acuerdos subregionales, como las agencias de desarrollo local, los pactos de transformación productiva y competitividad, o la existencia de planes subregionales de desarrollo productivo en los que se advertía la importancia de la producción sostenible, la falta de operatividad de este nivel de institucionalidad, e incluso la desaparición de muchas de estas expresiones, obliga a pensar en la necesidad de retomar la agenda de alianzas productivas a través de mecanismos de asociatividad entre productores, intermediarios y consumidores; en tanto estas juegan un rol estratégico en el sistema agropecuario sostenible, pues son en la actualidad fundamentales para el fortalecimiento y desarrollo de procesos de generación de valor agregado y comercialización de productos ecológicos/sustentables.

Este tipo de iniciativas deberán ser impulsadas bajo el nombre de un mayor desarrollo en función del acompañamiento y fortalecimiento por parte de la institucionalidad para el desarrollo productivo sustentable. Si bien las experiencias anteriores evidencian que el departamento cuenta con un importante capital social, los procesos de consolidación son débiles y se requiere de un acompañamiento continuo e integral, en el que además de lo productivo se generen capacidades en temas socio-empresariales, contables y comerciales.

Recapitulando, si se trata de un auténtico compromiso con una actividad rural productora de bienes amigables con el medio ambiente es claro que el desarrollo institucional se constituye en una actividad de primer orden la cual deberá expresarse como el mejoramiento de la normatividad y programas gubernamentales, que permiten operar en producción y generación de ideas ecológicas. En Antioquia hay en efecto buenas oportunidades de hacer emprendimientos de este tipo a nivel agrícola y manufacturero, gracias al acompañamiento y a la estructura legal que permite claramente evidenciar cuales son los pasos a seguir, que normas han de cumplirse para hacer viable el desarrollo

de una agricultura sostenible sólo que se requiere de su fortalecimiento y de una mayor sistematicidad de forma que se generalice la implementación de parámetros de sustentabilidad.

Asociando las alianzas estratégicas productivas en el contexto mencionado, obtenemos que actualmente existen muchas alianzas y redes en pro a la producción y comercialización de productos orgánicos sustentables. Una de ellas es la Red Nacional de Agricultura Familiar la cual busca crear diferentes alianzas con plataformas, organizaciones e iniciativas que compartan el mismo principio fundamental que es la preservación en conjunto del ecosistema. Algunas de las empresas e iniciativas que participan son: Alianza por la salud alimentaria, Alianza por la salvaguarda de la agrobiodiversidad y el derecho humano a la alimentación, La Catedra de UNESCO en Desarrollo Sostenible promueve fortalecimiento social en desarrollo social sostenible, El MAELA promueve la agroecología, La Mesa de Producción Agropecuaria Ecológica del SENA la cual asegura pertinencia y calidad de la formación para el trabajo y desarrollo humano en la producción orgánica. Slow Food, es una asociación internacional sin ánimo de lucro la cual incentiva los alimentos locales y orgánicos, BioRed Iberoamérica es una red que se preocupa por la recuperación de la diversidad de semillas locales, MÁS y MEJOR Una red internacional de apoyo a la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural para erradicar el hambre y la pobreza. (Red Nacional de Agricultura Familiar).

Otras de las alianzas a destacar es el del sector palmero ya que en la última década más de 4.200 productores se han sumado a esta iniciativa participando activamente en 124 alianzas. Según Fedepalma, las alianzas productivas se definen como “ un conjunto de relaciones y arreglos formales entre productores de bienes agropecuarios, comercializadores y agroindustriales y organismos de apoyo, públicos o privados, cuyo propósito es expandir empresarialmente las áreas de cultivos de tándem rendimiento y actualizar tecnológicamente a las unidades productivas de pequeños productores.” (Fedepalma).

Fedepalma nos informa que algunos de los beneficios de realizar las alianzas estratégicas productivas se ven reflejadas en múltiples beneficios como la expansión de proyectos agrícolas los cuales generan desarrollo productivo haciendo que los productores se apropien de sus tierras productivas, genera un crecimiento permanente de las personas, familias y organizaciones sociales lo cual genera una confianza entre los demás entes lo que genera la vinculación de los mismos incrementando el número de alianzas. Adicional a todo esto, también se genera acceso a la

información de técnicas y certificación de semillas propicias para un buen desarrollo sustentable por parte de los pequeños agricultores. Habrá que decir también que en el momento en el cual las empresas y/o productores orgánicos generen alianzas van a lograr una mayor utilización de la capacidad instalada, ya que entre todos recuden costos y potencializan sus ventajas competitivas logrando así realizar acuerdos con otros países o empresas generando nuevas líneas de negocio y al mismo tiempo podrán obtener incentivos financieros de acuerdo a los pactos de la alianza. (Fedepalma).

Actualmente el gobierno nacional con ayuda del ministerio de agricultura invertirá 41.000 millones en el programa de Alianzas Productivas para la vida con el fin de incrementar la generación de ingresos y las capacidades de los productores del campo, con el programa se beneficiarán 6.000 familias rurales en todo el país. “Decidimos poner en marcha este instrumento, al que hemos denominado 'Alianzas Productivas para la Vida', porque el propósito tiene que ver no solo con apoyar a nuestros héroes del campo, quienes están aprovisionando alimentos para todos los colombianos en estos momentos de emergencia nacional por el Covid-19, también para generar condiciones que permitan la reactivación económica en las regiones”, afirmó el titular de la cartera, Rodolfo Zea. El ministro recalca la meta de implementar 150 alianzas estratégicas en el país y proporcionar mas recursos para el desarrollo de los departamentos. (Agronegocios, 2020).

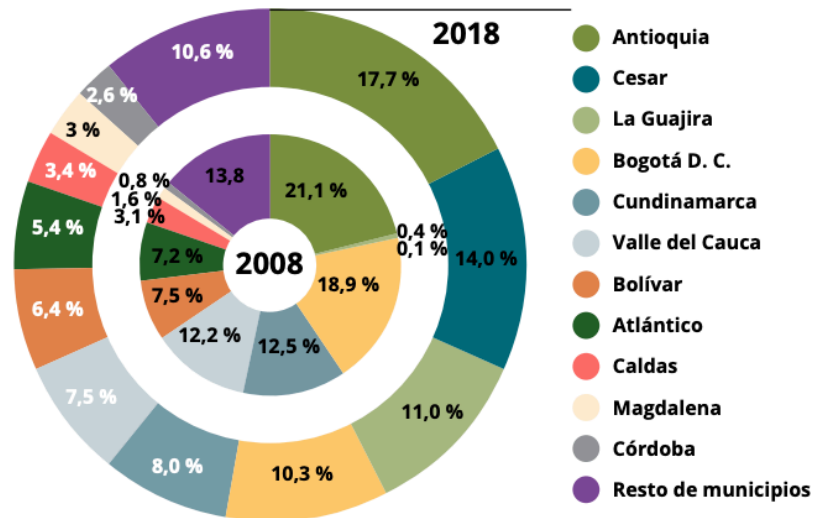
Toda esta información nos permite decir que con la cooperación entre agricultores, empresas, entes reguladores e iniciativas que permitan la generación de alianzas sólidas las cuales generen una real inclusión y desarrollo pertinente en pro a mejorar la calidad de los procesos de producción y comercialización de productos orgánicos si es posible que este tipo de formas de incursionar en el comercio local e internacional se vean viables y rentables a mediano y largo plazo, ayudando a mitigar el daño ambiental proporcionando producción sustentable tanto para las economías como para los seres humanos. La frase que dice “solo se llega más rápido pero en grupo se llega más lejos” aplica muy bien para el tema abordado ya que se necesita el apoyo del mismo sector para tener claridad de las dificultades y las ventajas que se tiene para afrontar los retos y desafíos propios de emprender.

9.1.2 EXPORTACIONES DE ANTIOQUIA

Para Antioquia ha sido todo un reto el tema de las exportaciones ya que debe superar las limitaciones que le pone la ubicación geográfica para la internacionalización de los productos y adicional a esto, no cuenta con la infraestructura logística para hacer este tema un poco más fortuito en cuanto a la interconectividad con los mercados mundiales. El reto está en convertir el sector externo en un pilar importante para el desarrollo sostenible regional teniendo así una oferta amplia con productos de valor agregado ayudando a pequeñas empresas y/o productores a comercializar sus productos.

Sin embargo, en los últimos años, se evidencia una gran participación pese a las dificultades que presenta, actualmente, se consolida como la región que más exporta del país, sin considerar las exportaciones de petróleo y sus derivados, su éxito se debe a la comercialización de productos no tradicionales. Su participación para el 2018 fue de un 17,7% (DANE, 2018).

Figura 7: Participación % de las exportaciones por departamento



Fuente: DANE.
Cálculos: Unidad de Investigaciones Económicas, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

Tabla 4: Exportaciones según grupo de producto

VI	Año completo				Año acumulado*			
	2018	2019	Var. % 19	Part. % 2019	2019	2020	Var. % 20	Part. % 2020
Total	4.442.073	4.677.153	5,3	100,0	1.141.091	1.273.069	11,6	100,0
Minero - energético	1.260.116	1.494.580	18,6	31,9	332.631	445.367	33,9	35,0
No Minero - energético	3.181.957	3.182.573	0,0	68,0	808.460	827.702	2,4	65,0
Agropecuario	1.298.340	1.338.606	3,1	28,6	383.459	443.723	15,7	34,9
Industria Liviana	701.217	682.747	-2,6	14,6	160.015	144.757	-9,5	11,4
Industria básica	396.913	371.441	-6,4	7,9	92.524	79.192	-14,4	6,2
Agroindustrial	291.014	323.265	11,1	6,9	71.221	72.282	1,5	5,7
Industria automotriz	318.462	292.794	-8,1	6,3	65.626	43.514	-33,7	3,4
Maquinaria y equipo	175.390	173.004	-1,4	3,7	35.522	44.208	24,5	3,5
Demás productos	621	716	15,3	0,0	93	26	-72,0	0,0

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.

Nota: Según clasificación MinCIT.

Fuente: Ifoam 2018 -2019

En la tabla anterior se evidencia un incremento en la participación de las exportaciones de 5,3% en 2019. Adicional, a marzo de 2020 se evidencia la misma dinámica exportadora al incrementar un 11,6% con respecto al mismo periodo del año anterior. El grupo que más exportó fue productos agropecuarios con una participación del 34,9% aumentado su participación en un 6,3% respecto al año anterior.

Los caracteres dispersos de la información hacen evidente que la mayoría de las unidades de producción son pequeñas y cuentan con pocos productores y con escaso avance en materia de desarrollo institucional, en particular en materia de asociación, con pocos incentivos por parte de las empresas privadas y del Estado, que los obliga a mezclar la agricultura ecológica con la convencional para reducir costos de producción y elevar el rendimiento de la tierra, que finalmente se agota y pierde fecundidad con esta práctica. Esto limita el potencial de la agricultura sustentable y hace que su desarrollo dependa de oportunas respuestas en materia de organización y fortalecimiento institucional; máxime si se considera las exigencias en estándares de calidad para la venta de los productos en los mercados internos, sin que se constituya el requisito permanente que les pongan restricciones.

10 CONCLUSIONES

En tanto la agricultura orgánica consiste en la producción sana y sostenible de alimentos desde unas perspectivas ambientales, sociales y económicas, su mayor desarrollo se despliega como una alternativa frente a los tradicionales sistemas de producción agrícola. Sus importantes avances en materia de hectáreas utilizadas para su producción y la activa participación en los mercados doméstico e internacional han pasado a constituirse en un aliciente para aquellos productores que mantienen un compromiso con la sustentabilidad del desarrollo y con crear mayores condiciones de estabilidad en el mercado.

En términos generales Colombia debe optar por la agricultura orgánica y considerar su efectivo aporte al cuidado de los recursos naturales y al mayor bienestar en la salud de los consumidores. De ahí el compromiso por adelantar gestiones normativas, administrativas que se sumen a diversos programas y políticas orientados a consolidar el paradigma de la sustentabilidad agropecuaria; no obstante, esto no podría considerarse algo integral, sistemático y ajustado al potencial productivo de Colombia.

La comercialización y consumo de productos orgánicos resulta ser reciente y aún no se ha logrado el posicionamiento exitoso ya que por parte de los agricultores y de los consumidores no tienen condiciones adecuadas en muy diversos aspectos: suficiente conocimiento acerca de la diferenciación y beneficios que posee el cultivo orgánico vs el cultivo convencional; las condiciones de organización orientas a una mayor eficiencia y productividad; las condiciones de estandarización de procesos y productos; las condiciones técnicas y administrativas en materia de certificación de productos y marcas; entre otras condiciones que respaldan el avance de la producción en países exitosos en materia de producción y consumo, tal como ocurre en Estados Unidos y algunos de los países más destacados de la Unión Europea.

Entre los avances mayormente destacados en Colombia en materia de una agricultura sustentable se destaca la existencia de un marco normativo amplio, y la presencia de diversas iniciativas que buscan articular aspectos propios a la producción y el uso de tecnologías sostenibles que respalden la presencia de bienes certificados, el impulso a la empresa productora de empaques, la promoción de una cultura de consumo responsable, así como su reciente vinculación como estrategia

determinante para el logro de las metas establecidas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De otra parte, es claro que los acuerdos comerciales firmados por Colombia abren las puertas hacia la fácil comercialización de los productos orgánicos ya que cuenta con aranceles cero, homogenizan criterios técnicos y sanitarios entre países y se convierten en un foco de competitividad frente a otros países que no cuentan con esta ventaja; tal como ocurre con los países europeos y Estados Unidos, dos de los mercados más importantes en este tipo de productos.

Sin embargo, es evidente que la agricultura sustentable aún tiene un camino largo por recorrer antes de ser considerada una alternativa al modelo de producción agrícola tradicional. Los logros en sectores como el frutícola, productos exóticos, la producción de azúcar, café, aceite de palma, entre otras actividades ampliamente reconocidas no logran generar las condiciones que permitan su proyección como modelo productivo nacional ni tampoco regional. Lo que al momento podría ser considerado un potencial desaprovechado.

La inversión, el apoyo y promoción de los beneficios y ventajas de esta forma de cultivo por parte de entidades gubernamentales, traería consigo grandes cambios ambientales, sociales y económicos ya que con el conocimiento adecuado cada vez van a ser más las personas conscientes de este tipo de prácticas. Ambientales en el ámbito de la no utilización de productos químicos que contribuyan con el deterioro y extinción de animales y plantas del ecosistema, sociales ya que es una producción que permite ser incluyente y a la vez sostenible en las diferentes comunidades desde que se tenga apoyo por parte del gobierno en cuanto a los instrumentos y conocimiento de esta manera de producción y económicos en los sentidos de que los productores se van a ver más beneficiados al no tener que sacar un presupuesto para la compra de plaguicidas y por otro lado el sector agrícola podría aportar más al PIB del país al momento de la comercialización y adicional a todo esto, los consumidores estarán dispuestos a pagar un valor mayor al que pagan por un producto producido en la agricultura convencional ya que son conscientes de los beneficios y el producto saludable que están consumiendo. Existe múltiples técnicas de cultivos orgánicos ya que su implementación depende de varios factores como el piso térmico, de si son cultivos transitorios o permanentes, la manera en la cual se trata el suelo, la recolección de los productos, entre otras.

En Antioquia, al igual que en diversas regiones del país, la producción agrícola tiene una connotación especial, por cuanto convoca aspectos tales como: las prácticas de producción tradicionales y modernas, la seguridad alimentaria, la explotación adecuada de los recursos naturales y en relación con significaciones culturales que definen la responsabilidad en el consumo de alimentos, considerados en la base de la salud humana y la conservación del ecosistema. De ahí la creciente importancia que adquiere la preocupación por la calidad de los procesos, el uso de los recursos, el manejo de buenas prácticas de producción y el interés por una cada vez mayor certificación de los productos.

Y aunque es difícil concretar las condiciones que permiten caracterizar a la producción orgánica/ambiental como precaria, no se puede desconocer la existencia de obstáculos asociados al proceso de producción, particularmente los referidos a la generación de valor y el cumplimiento de condiciones que posibiliten su certificación; la inexistencia de un modelo de organización capaz de integrar las diferentes actividades en cadena y a los agentes vinculados a la misma, aspecto que podría contribuir no sólo a mejoras en calidad y productividad, también con el logro de condiciones de competitividad como el caso de economías de escalas; el desconocimiento de un mercado internacional el cual expone importantes obstáculos en materia de logística y distribución, así el cierre de brechas en materia de estandarización en materia de producción y condiciones de acceso al mercado de los consumidores.

Al respecto es evidente la necesidad de reforzar el componente institucional con el propósito de garantizar la adecuada información y el mayor conocimiento de la capacidad y potencial del país para hacer crecer el mercado interno y lograr una mayor participación en los mercados internacionales; lograr el cierre de brechas normativas y de condiciones técnicas y sanitarias que posibiliten un mayor número de productos y marcas certificadas: labor posible mediante una política pública sistemática y coherente que consulte las realidades territoriales; la promoción e impulso de alianzas público-privadas y alianzas entre agentes privados, particularmente entre grandes y pequeños productores. No puede obviarse el hecho de que una de las falencias al momento de exportar es la certificación, y que esta es exigente en proceso y recursos.

Estratégicamente el Departamento deberá buscar la integración de la cadena de producción, distribución y consumo de bienes ecológicos/sustentables a través de pactos, acuerdos y alianzas

entre los gremios de la producción, los productores agrícolas, las universidades, los gobiernos locales y las formas organizadas de la sociedad civil, con el propósito de hacer de la producción sostenible una alternativa económica promisoría, eficiente y competitiva que brinde garantías a la productores y consumidores en la actualidad y a futuro.

La experiencia en materia de organización productiva y fortalecimiento institucional, que ha permitido que en Antioquia se hable con claridad de cooperación, asociatividad, alianzas estratégicas, e incluso de encadenamientos productivos y clúster, constituyen la expresión de un capital social que posibilite respaldar el proyecto de una economía agraria sustentable para el Departamento, quien requiere de nuevas alternativas para lograr una mayor participación en los mercados internacionales.

De acuerdo al potencial que se evidencia en Antioquia y en sus subregiones, el territorio está en toda la capacidad de aumentar la producción agropecuaria con un enfoque de desarrollo sostenible y a la vez de inclusión, promoviendo las ventajas y desventajas de este tipo de producción. Se puede establecer que las tendencias y beneficios del cultivo y consumo de productos orgánicos se harán más evidentes con el tiempo siempre y cuando se incremente el apoyo y la planificación de esta iniciativa ya que para que este tipo de iniciativas se desarrollen contundentemente, se necesitan unas arduas políticas de seguridad alimentaria que abarque mucho más que la simple producción para lograr concientizar tanto a los productores como a los consumidores.

Si las empresas colombianas involucran la economía circular pueden ser más competitivas, ya que implica que los bienes y servicios desarrollados por estas se diseñen de una manera eco-innovadora, permitiendo una producción y uso sostenible, así serán más atractivas para el mercado internacional y se podrán crear excelentes alianzas, las cuales traerán beneficios económicos, sociales y políticos.

11 BIBLIOGRAFÍA

Ardila, narda. “Orgánicos, la nueva conquista comercial de Colombia”. Internet: (<https://www.catorce6.com/produccion-limpia/13107-organicos-la-nueva-conquista-comercial-de-colombia>).

Argyropoulos, C., M. Tsiafouli, S. Sgardilis, and J. Pantis. 2013. Organic farming without organic products. *Land Use Policy* 32: 324-328.

Azadi, H., S. Schoonbeek, H. Mahmoudi, B. Derudder, P. De Maeyer, and F. Witlox. 2011. Organic agriculture and sustainable food production system: Main potentials. *Agric. Ecosys. Environ.* 144: 92-94.

BRC. 2015. Norma mundial BRC de Seguridad Alimentaria. London, London, UK: British Retail Consortium.

Brundtland, H. (1987). *Our common future*. Oxford University Press, Oxford (for the World Commission on Environment and Development).

Centro de comercio internacional, centro técnico para la cooperación agrícola rural, organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación. “Los mercados mundiales de Frutas y Verduras orgánicas. Internet: (<http://www.fao.org/docrep/004/y1669s/y1669s00.htm>).

DATOSMACRO. “PIB de Colombia”. Internet: (<https://datosmacro.expansion.com/pib/colombia>).

DANE. “PIB por departamento”. Internet: (<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>).

Darnhofer, I., I. De los Rios-Carmenado, K. Knickel, M. Koopmans, C. Lamine, G. Almored, and T. Tisenkopfs. 2014. Rethinking the links between farm modernisation, rural development and resilience in a world of increasing demands and finite resources. European Commission, RURAGRI. Ghent: ERA-NET.

De Los Rios I., Becerril H., Rivera M. 2016. Ecological agriculture and its influence on rural prosperity: an agricultural company's vision (murcia, spain). *Agrociencia*, 50(3).

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. "Boletín cuentas económicas de Antioquia 2016 y perspectivas de entorno 2017 y 2018". Gobernación de Antioquia. 77p.

FAO (1995). Manual del Instructor de la FAO, vol. 1. Sustainability issues in agricultural and rural development policies.

González, sara. "Ceres, certificadora de standards orgánicos y ambientales: Lo orgánico sabe a realidad". Internet: (<https://cerescolombiacert.wordpress.com/tag/alimentos-organicos/>).

Hatanaka M. 2014. Organic Certification and the Rationalization of Alternative Food and Agriculture: Sustainable Shrimp Farming in Indonesia. En B. Freyer, & J. Bingen, *Re-Thinking Organic Food and Farming in a Changing World*. Dordrecht, Holland: Springer.

Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista. (2010). *Metodología de la investigación - 5o edición*. México DF: McGraw Hill.

Hernández, Robinson y Pinzón, Marco Antonio. "Perfil competitivo del sector frutícola Colombiano: Las furtas como alternativa de crecimiento económico". Trabajo de grado economista. Universidad de San Buenaventura, Bogotá D.C. 2007. 86p.

Kerlinger, fn. (1979). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México, D.F.: Nueva Editorial Interamericana. Capitulo número 8 ("Investigación experimental y no experimental").

Ibanez M., Blackman A. 2016. Is Eco-Certification a Win-Win for Developing Country Agriculture?. *Organic Coffee Certification in Colombia*. World Development.

Proexport. (2008). Library: Proexport. Recuperado el agosto de 2009, de Sitio Web Proexport: <http://www.proexport.com.co/vbecontent/library/documents/DocNewsNo10295DocumentNo8264.pdf>.

Lansink, AO., P. Kiosty, and S. Backman. 2002. Efficiency and productivity of conventional and organic farms in Finland 1994-1997. *Eur. Rev. Agric. Econ.* 29: 51-65.

OCDE (2011) Towards green growth.

Patil, S., P. Reidsma, P. Shah, S. Purushathaman, and J. Wolf. 2014. Comparing conventional and organic agriculture in Karnataka, India: Where and when can organic farming be sustainable?. Land Use Policy 37: 40-51.

PNUM (2010) El ABC del CPS. Aclarando conceptos sobre el consumo y la producción sostenibles. París, Francia.

PNUMA (2012). (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20). “El futuro que queremos”. Documento final. Rio de Janeiro, Brasil.

PROCOLOMBIA. “Colombia necesita más producción de orgánicos para exportar”. Internet: (<http://www.procolombia.co/noticias/colombia-necesita-mas-produccion-de-organicos-para-exportar>).

Research Institute of Organic Agriculture, FiBL, IFOAM-Organics International. (2019). The World of Organic Agriculture Statistics and Emerging Trends 2019.

SAFA (2013). <http://www.fao.org/nr/sustainability/evaluaciones-de-la-sustentabilidad-safa/herramientas-safa/es/>

Sarmiento, Bibiana M. Oportunidades de las exportaciones de productos orgánicos colombianos. La quinua en el comercio canadienses. Trabajo de especialización en gerencia de gerencia internacional. Bogotá D.C.: Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Ciencias Económicas. Dirección de posgrados. 2017. 38p.

VILLEGAS, Luis. HURTADO Oscar. OSTERTAG Carlos F. Certificación de Productos Orgánicos [online]. CIAT, 2008. Disponible en: <URL:

http://www.ciat.cgiar.org/webciat/agroempresas/pdf/certificacion_organica_pdf.pdf>

Vogl C., Kilcher L., Schmidt H. 2005. ¿Are Standards and Regulations of Organic Farming Moving Away from Small Farmers’ Knowledge? Journal of Sustainable Agriculture, 5-26.